



CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA-SIPOT

Art. 70 - Fracción I. Marco Normativo

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Tipo de normatividad (Incluir catálogo: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos / Tratados internacionales / Constitución Política de la entidad federativa o Estatuto de gobierno del Distrito Federal / Leyes: generales, federales y locales / Códigos / Reglamentos / Decreto de creación / Manuales administrativos, de integración, organizacionales / Reglas de operación / Criterios / Políticas / Otros documentos normativos: normas, bandos, resoluciones, lineamientos circulares, acuerdos, convenios, contratos, estatutos sindicales, estatutos universitarios, estatutos de personas morales, memorandos de entendimiento, entre otros aplicables al sujeto obligado de conformidad con sus facultades y atribuciones)	1	0	Observación	Deberá incluir la normatividad completa aplicable al sujeto obligado ya que no se incluye los Tratados internacionales y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Art. 70 - Fracción II. Estructura orgánica

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 10. Hipervínculo al perfil y/o requerimientos del puesto o cargo, en caso de existir de acuerdo con la normatividad que aplique	1	0	Observación	Deberá corregir el hipervínculo ya que al activarlo no nos dirige al puesto o cargo en específico; nos remite al documento completo
Criterio 11. En cada nivel de estructura se deben incluir, en su caso, a los prestadores de servicios profesionales o los miembros que se integren al sujeto obligado de conformidad con las disposiciones aplicables (por ejemplo, en puestos honoríficos)	1	0.5	Observación	Deberá incluir la justificación del porque no está disponible la información de los prestadores de servicios
Criterio 13. Respecto de los prestadores de servicios profesionales reportados se incluirá una leyenda que especifique que éstos no forman parte de la estructura orgánica del sujeto obligado, toda vez que fungen como apoyo para el desarrollo de las actividades de los puestos que sí conforman la estructura	1	0		Deberá incluir la justificación del porque no está disponible la información de los prestadores de servicios
Criterio 15. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Deberá de actualizar la información vigente de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales
Criterio 16. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Deberá de conservar la información vigente de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales

Art. 70 - Fracción III. Facultades de cada Área

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 4. Se deberá desplegar el fragmento del reglamento interior, estatuto orgánico o normatividad equivalente en el que se observen las facultades que correspondan al Área	1	0	Observación	Deberá incluir el fragmento del reglamento interior donde especifica las facultades del área, ya que solo detalla la normatividad aplicable
Criterio 10. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá corregir la fecha de validación ya que la registrada no es la que corresponde

Art. 70 - Fracción IV. Metas y objetivos

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 3. Descripción breve y clara de cada objetivo	1	0	Observación	Deberá incluir la descripción de cada objetivo por área de acuerdo a su estructura orgánica
Criterio 4. Cada objetivo deberá desplegar sus indicadores asociados	1	0	Observación	Deberá incluir la descripción de cada indicador por área de acuerdo a su estructura orgánica
Criterio 5. Cada indicador deberá desplegar la(s) meta(s)	1	0		Deberá incluir la descripción de cada meta por área de acuerdo a su estructura orgánica
Criterio 6. Cada meta deberá especificar su unidad de medida	1	0	Observación	Deberá incluir la descripción de cada unidad de medida por área de acuerdo a su estructura orgánica



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 7. Hipervínculo al documento del o los programas operativos / presupuestario / sectorial / regionales / institucionales / especiales / de trabajo y/o anuales, según corresponda en un formato que permita la reutilización de la información	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo al documento del programa operativo
Criterio 8. Periodo de actualización de la información: anual	1	0	Observación	Deberá actualizar la información en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores
Criterio 10. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá incluir la información en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores

Art. 70 - Fracción V. Indicadores interés público

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1 0	Observación	Deberá incluir la información ya que de acuerdo a su Tabla de Aplicabilidad , le aplica esta fracción
Criterio 2. Periodo que se informa	1 0	Observación	Deberá incluir la información ya que de acuerdo a su Tabla de Aplicabilidad , le aplica esta fracción
Criterio 3. Descripción breve y clara de cada objetivo	1 0	Observación	Deberá incluir la información ya que de acuerdo a su Tabla de Aplicabilidad , le aplica esta fracción
Criterio 4. Nombre del(os) indicador(es)	1 0	Observación	Deberá incluir la información ya que de acuerdo a su Tabla de Aplicabilidad , le aplica esta fracción
Criterio 5. La(s) dimensión(es) a medir	1 0	Observación	Deberá incluir la información ya que de acuerdo a su Tabla de Aplicabilidad , le aplica esta fracción
Criterio 6. Definición del indicador, es decir, explicación breve y clara respecto de lo que debe medir el indicador	1 0	Observación	Deberá incluir la información ya que de acuerdo a su Tabla de Aplicabilidad , le aplica esta fracción
Criterio 7. Método de cálculo, es decir, las variables que intervienen en la fórmula. Se deberá especificar el significado de las siglas y/o abreviaturas	1 0	Observación	Deberá incluir la información ya que de acuerdo a su Tabla de Aplicabilidad , le aplica esta fracción
Criterio 8. Unidad de medida	1 0	Observación	Deberá incluir la información ya que de acuerdo a su Tabla de Aplicabilidad , le aplica esta fracción
Criterio 9. Frecuencia de medición	1 0	Observación	Deberá incluir la información ya que de acuerdo a su Tabla de Aplicabilidad , le aplica esta fracción
Criterio 10. Línea base	1 0	Observación	Deberá incluir la información ya que de acuerdo a su Tabla de Aplicabilidad , le aplica esta fracción
Criterio 11. Metas programadas	1 0	Observación	Deberá incluir la información ya que de acuerdo a su Tabla de Aplicabilidad , le aplica esta fracción
Criterio 12. Metas ajustadas, en su caso	1 0	Observación	Deberá incluir la información ya que de acuerdo a su Tabla de Aplicabilidad , le aplica esta fracción
Criterio 13. Avance de las metas al periodo que se informa	1 0	Observación	Deberá incluir la información ya que de acuerdo a su Tabla de Aplicabilidad , le aplica esta fracción
Criterio 14. Sentido del indicador (Ascendente/Descendente)	1 0	Observación	Deberá incluir la información ya que de acuerdo a su Tabla de Aplicabilidad , le aplica esta fracción
Criterio 15. Fuente de información (especificar la fuente de información que alimenta al indicador, por lo menos integrando: nombre de ésta e institución responsable de su medición)	1 0	Observación	Deberá incluir la información ya que de acuerdo a su Tabla de Aplicabilidad , le aplica esta fracción
Criterio 16. Periodo de actualización de la información: anual	1 0	Observación	Deberá actualizar la información ya que de acuerdo a su Tabla de Aplicabilidad , le aplica esta fracción
Criterio 17. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1 0	Observación	Deberá actualizar la información ya que de acuerdo a su Tabla de Aplicabilidad , le aplica esta fracción



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 18. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá conservar la información de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales
Criterio 19. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Observación	Deberá publicar el área responsable de generar la información en base a su Tabla de Aplicabilidad
Criterio 20. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá actualizar la información de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales
Criterio 21. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá validar la información de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales
Criterio 22. La información publicada se organiza mediante el formato 5, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0	Observación	Deberá incluir la información ya que de acuerdo a su Tabla de Aplicabilidad, le aplica esta fracción
Criterio 23. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Observación	Deberá incluir la información ya que de acuerdo a su Tabla de Aplicabilidad, le aplica esta fracción

Art. 70 - Fracción VI. Indicadores de resultados

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 3. Nombre del programa o concepto al que corresponde el indicador	1	0	Observación	Deberá publicar la información de las áreas que forman parte del sujeto obligado
Criterio 4. Descripción breve y clara de cada objetivo institucional	1	0	Observación	Deberá publicar la información de las áreas que forman parte del sujeto obligado
Criterio 5. Nombre del(os) indicador(es)	1	0	Observación	Deberá publicar la información de las áreas que forman parte del sujeto obligado
Criterio 6. Dimensión(es) a medir (eficacia, eficiencia, calidad y economía)	1	0	Observación	Deberá publicar la información de las áreas que forman parte del sujeto obligado
Criterio 7. Definición del indicador, es decir, explicación breve y clara respecto de lo que éste debe medir	1	0	Observación	Deberá publicar la información de las áreas que forman parte del sujeto obligado
Criterio 8. Método de cálculo con las variables que intervienen en la fórmula, se deberá incluir el significado de las siglas y/o abreviaturas	1	0	Observación	Deberá publicar la información de las áreas que forman parte del sujeto obligado
Criterio 9. Unidad de medida	1	0	Observación	Deberá publicar la información de las áreas que forman parte del sujeto obligado
Criterio 10. Frecuencia de medición	1	0	Observación	Deberá publicar la información de las áreas que forman parte del sujeto obligado
Criterio 11. Línea base	1	0	Observación	Deberá publicar la información de las áreas que forman parte del sujeto obligado
Criterio 12. Metas programadas	1	0	Observación	Deberá publicar la información de las áreas que forman parte del sujeto obligado
Criterio 13. Metas ajustadas que existan, en su caso	1	0	Observación	Deberá publicar la información de las áreas que forman parte del sujeto obligado
Criterio 14. Avance de metas	1	0	Observación	Deberá publicar la información de las áreas que forman parte del sujeto obligado
Criterio 15. Sentido del indicador (Ascendente/Descendente)	1	0	Observación	Deberá publicar la información de las áreas que forman parte del sujeto obligado
Criterio 16. Fuentes de información (especificar la fuente de información que alimenta al indicador, por lo menos integrando: nombre de ésta e institución responsable de la fuente)	1	0	Observación	Deberá publicar la información de las áreas que forman parte del sujeto obligado
Criterio 17. Periodo de actualización de la información: anual	1	0	Observación	Deberá incluir la información referente a los ejercicios anteriores, en caso de no contar con la información deberá fundamentar el porque no está publicada
Criterio 18. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá incluir la información referente a los ejercicios anteriores, en caso de no contar con la información deberá fundamentar el porque no está publicada
Criterio 19. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá incluir la información referente a los ejercicios anteriores, en caso de no contar con la información deberá fundamentar el porque no está publicada
Criterio 21. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información referente a los ejercicios anteriores, en caso de no contar con la información deberá fundamentar el porque no está publicada
Criterio 22. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Abril/2016)	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información referente a los ejercicios anteriores, en caso de no contar con la información deberá fundamentar el porque no está publicada



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 23. La información publicada se organiza mediante el formato 6, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información referente a los ejercicios anteriores, en caso de no contar con la información deberá fundamentar el porque no está publicada
Criterio 24. El soporte de la información permite su reutilización	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información referente a los ejercicios anteriores, en caso de no contar con la información deberá fundamentar el porque no está publicada

Art. 70 - Fracción VII. Directorio

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 9. Respecto de los prestadores de servicios profesionales reportados se incluirá una leyenda que especifique que éstos no forman parte de la estructura orgánica del sujeto obligado toda vez que fungen como apoyo para el desarrollo de las actividades de los puestos que sí conforman la estructura	1	0.5	Observación	Deberá incluir la justificación del porque no está disponible la información respecto de los prestadores de servicio social
Criterio 11. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Deberá actualizar la información en base a los Lineamientos Técnicos Generales, la información corresponde al año 2016
Criterio 12. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Deberá actualizar la información en base a los Lineamientos Técnicos Generales, la información corresponde al año 2016

Art. 70 - Fracción VIII. Remuneración servidores públicos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 8. Remuneración mensual bruta (se refiere a las percepciones totales sin descuento alguno): Pesos mexicanos / Otra moneda (especificar nombre y nacionalidad de ésta)	1	0	Observación	Deberá incluir los datos de remuneración de cada uno de los servidores públicos ya que el hipervínculo que registran al activarlo no direcciona a los datos de remuneraciones
Criterio 9. Remuneración mensual neta (se refiere a la remuneración mensual bruta menos las deducciones genéricas previstas por ley: ISR, ISSSTE, otra [especificar]) (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0	Observación	Deberá incluir los datos de remuneración de cada uno de los servidores públicos ya que el hipervínculo que registran al activarlo no direcciona a los datos de remuneraciones
Criterio 10. Percepciones en efectivo o en especie y adicionales, así como su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0	Observación	Deberá incluir los datos de remuneración de cada uno de los servidores públicos ya que el hipervínculo que registran al activarlo no direcciona a los datos de remuneraciones
Criterio 11. Ingresos y sistemas de compensación, así como su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0	Observación	Deberá incluir los datos de remuneración de cada uno de los servidores públicos ya que el hipervínculo que registran al activarlo no direcciona a los datos de remuneraciones
Criterio 12. Gratificaciones y su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0	Observación	Deberá incluir los datos de remuneración de cada uno de los servidores públicos ya que el hipervínculo que registran al activarlo no direcciona a los datos de remuneraciones
Criterio 13. Primas y su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0	Observación	Deberá incluir los datos de remuneración de cada uno de los servidores públicos ya que el hipervínculo que registran al activarlo no direcciona a los datos de remuneraciones
Criterio 14. Comisiones y su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0	Observación	Deberá incluir los datos de remuneración de cada uno de los servidores públicos ya que el hipervínculo que registran al activarlo no direcciona a los datos de remuneraciones
Criterio 15. Dietas y su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0	Observación	Deberá incluir los datos de remuneración de cada uno de los servidores públicos ya que el hipervínculo que registran al activarlo no direcciona a los datos de remuneraciones
Criterio 16. Bonos y su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0	Observación	Deberá incluir los datos de remuneración de cada uno de los servidores públicos ya que el hipervínculo que registran al activarlo no direcciona a los datos de remuneraciones
Criterio 17. Estímulos y su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0	Observación	Deberá incluir los datos de remuneración de cada uno de los servidores públicos ya que el hipervínculo que registran al activarlo no direcciona a los datos de remuneraciones
Criterio 18. Apoyos económicos y su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0	Observación	Deberá incluir los datos de remuneración de cada uno de los servidores públicos ya que el hipervínculo que registran al activarlo no direcciona a los datos de remuneraciones



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 19. Prestaciones económicas y/o en especie que se otorguen por tipo de trabajador y de conformidad con la normatividad correspondiente (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0	Observación	Deberá incluir los datos de remuneración de cada uno de los servidores públicos ya que el hipervínculo que registran al activarlo no direcciona a los datos de remuneraciones
Criterio 20. Otro tipo de percepción (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0	Observación	Deberá incluir los datos de remuneración de cada uno de los servidores públicos ya que el hipervínculo que registran al activarlo no direcciona a los datos de remuneraciones
Criterio 22. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Deberá publicar la información en curso de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales
Criterio 23. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información del ejercicio en curso y por lo menos uno anterior de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Deberá publicar la información en curso de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales
Criterio 24. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0.5	Observación	Deberá indicar el área responsable de generar y publicar la información ya que la registrada no tiene publicada la información

Art. 70 - Fracción IX. Gastos de representación y viáticos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 24. Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado, donde se señalen las actividades realizadas, los resultados obtenidos, las contribuciones a la institución y las conclusiones; en su caso, se deberá incluir una leyenda explicando lo que corresponda	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo correspondiente al informe de la comisión toda vez que al activarlo no despliega el documento que corresponde
Criterio 25. Hipervínculo a las facturas o comprobantes que soporten las erogaciones realizadas	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo correspondiente al informe de la comisión toda vez que al activarlo no despliega el documento que corresponde
Criterio 26. Hipervínculo a la normatividad que regula los gastos por concepto de viáticos del sujeto obligado	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo correspondiente al informe de la comisión toda vez que al activarlo no despliega el documento que corresponde
Criterio 29. Tipo de miembro del sujeto obligado (funcionario, servidor[a] público[a] y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad en el sujeto obligado; empleado, representante popular, miembro del poder judicial, miembro de órgano autónomo [especificar denominación], personal de confianza, integrante, prestador de servicios profesionales, otro [señalar denominación])	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación toda vez que solo menciona que no tiene autorizada la partida en su presupuesto
Criterio 30. Clave o nivel del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado)	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación toda vez que solo menciona que no tiene autorizada la partida en su presupuesto
Criterio 31. Denominación del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado, por ej. Subdirector[a] A)	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación toda vez que solo menciona que no tiene autorizada la partida en su presupuesto
Criterio 32. Denominación del cargo (de conformidad con el nombramiento otorgado, por ej. Subdirector[a] de recursos humanos)	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación toda vez que solo menciona que no tiene autorizada la partida en su presupuesto
Criterio 33. Área de adscripción (de acuerdo con el catálogo de unidades administrativas o puestos, si así corresponde)	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación toda vez que solo menciona que no tiene autorizada la partida en su presupuesto
Criterio 34. Nombre completo del (la) servidor(a) público(a), trabajador, prestador de servicios, miembro y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad en el sujeto obligado (nombre[s], primer apellido y segundo apellido)	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación toda vez que solo menciona que no tiene autorizada la partida en su presupuesto
Criterio 35. Denominación del acto de representación	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación toda vez que solo menciona que no tiene autorizada la partida en su presupuesto
Criterio 36. Tipo de viaje (nacional/internacional)	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación toda vez que solo menciona que no tiene autorizada la partida en su presupuesto



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 37. Número de personas acompañantes en el acto de representación del trabajador, prestador de servicios, servidor(a) público(a), miembro y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad comisionado	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación toda vez que solo menciona que no tiene autorizada la partida en su presupuesto
Criterio 38. Importe ejercido por el total de acompañantes	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación toda vez que solo menciona que no tiene autorizada la partida en su presupuesto
Criterio 39. Origen del acto de representación (país, estado y ciudad)	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación toda vez que solo menciona que no tiene autorizada la partida en su presupuesto
Criterio 40. Destino del acto de representación (país, estado y ciudad)	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación toda vez que solo menciona que no tiene autorizada la partida en su presupuesto
Criterio 41. Motivo del acto de representación	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación toda vez que solo menciona que no tiene autorizada la partida en su presupuesto
Criterio 42. Fecha de salida: con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación toda vez que solo menciona que no tiene autorizada la partida en su presupuesto
Criterio 43. Fecha de regreso: con el formato día/mes/año (por ej. 30/Abril/2016)	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación toda vez que solo menciona que no tiene autorizada la partida en su presupuesto
Criterio 44. Clave de la partida de cada uno de los conceptos correspondientes, con base en el Clasificador por Objeto del Gasto o Clasificador Contable que aplique	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación toda vez que solo menciona que no tiene autorizada la partida en su presupuesto
Criterio 45. Denominación de la partida de cada uno de los conceptos correspondientes, los cuales deberán ser armónicos con el Clasificador por Objeto del Gasto o Clasificador Contable que aplique. Por ejemplo: pasajes aéreos, terrestres, marítimos, lacustres y fluviales; autotransporte; viáticos en el país o en el extranjero; gastos de instalación y traslado de menaje; servicios integrales de traslado y viáticos; otros servicios de traslado y hospedaje; otro (especificar)	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación toda vez que solo menciona que no tiene autorizada la partida en su presupuesto
Criterio 46. Importe ejercido erogado por concepto de gastos de representación	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación toda vez que solo menciona que no tiene autorizada la partida en su presupuesto
Criterio 47. Importe total ejercido erogado con motivo del acto de representación	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación toda vez que solo menciona que no tiene autorizada la partida en su presupuesto
Criterio 48. Importe total de gastos no erogados derivados del acto de representación	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación toda vez que solo menciona que no tiene autorizada la partida en su presupuesto
Criterio 49. Fecha de entrega del informe del acto de representación encomendado, con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación toda vez que solo menciona que no tiene autorizada la partida en su presupuesto
Criterio 50. Hipervínculo al informe del acto de representación encomendado, donde se señalen las actividades realizadas, los resultados obtenidos, las contribuciones a la institución y las conclusiones; en su caso, se deberá incluir una leyenda explicando lo que corresponda	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación toda vez que solo menciona que no tiene autorizada la partida en su presupuesto
Criterio 51. Hipervínculo a las facturas o comprobantes que soporten las erogaciones realizadas	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación toda vez que solo menciona que no tiene autorizada la partida en su presupuesto
Criterio 52. Hipervínculo a la normatividad que regula los gastos de representación del sujeto obligado	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación toda vez que solo menciona que no tiene autorizada la partida en su presupuesto
Criterio 54. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Deberá publicar la información en base a los Lineamientos Técnicos Generales ya que solo publica un ejercicio



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 55. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Deberá publicar la información en base a los Lineamientos Técnicos Generales ya que solo publica un ejercicio
--	---	-----	-------------	---

Art. 70 - Fracción X. Total de plazas (base y confianza)

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Periodo que se informa	1 0.5	Observación	Deberá incluir el periodo aunque el sujeto obligado no genere la información así como la justificación del porque no cuenta con la información
Criterio 2. Denominación del área (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado)	1 0.5	Observación	Deberá incluir la justificación del porque no cuenta con la información en el campo nota
Criterio 3. Denominación del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado). La información deberá estar ordenada de tal forma que sea posible visualizar los niveles de autoridad y sus relaciones de dependencia	1 0.5	Observación	Deberá incluir la justificación del porque no cuenta con la información en el campo nota
Criterio 4. Clave o nivel del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado)	1 0.5	Observación	Deberá incluir la justificación del porque no cuenta con la información en el campo nota
Criterio 5. Tipo de plaza presupuestaria: de carácter permanente o eventual	1 0.5	Observación	Deberá incluir la justificación del porque no cuenta con la información en el campo nota
Criterio 6. Área de adscripción (área inmediata superior)	1 0.5	Observación	Deberá incluir la justificación del porque no cuenta con la información en el campo nota
Criterio 7. Por cada puesto y/o cargo de la estructura especificar el estado: ocupado o vacante.	1 0.5	Observación	Deberá incluir la justificación del porque no cuenta con la información en el campo nota
Criterio 8. Por cada puesto y/o cargo de la estructura vacante se incluirá un hipervínculo a las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos abiertos a la sociedad en general o sólo abiertos a los(as) servidores(as) públicos(as) del sujeto obligado, difundidas en la fracción XIV del artículo 70 de la Ley General	1 0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo correspondiente ya que al activarlo no remite al documento

Art. 70 - Fracción XII. Declaraciones patrimoniales

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1 0	Observación	Deberá incluir el ejercicio que corresponde
Criterio 3. Clave o nivel del puesto [(en su caso] de acuerdo con el catálogo que regule la actividad del sujeto obligado)	1 0	Observación	Deberá incluir N/D y justificar el porque no esta disponible la información, ya que al activar el hipervínculo de la nota no existe.
Criterio 4. Denominación del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado)	1 0	Observación	Deberá incluir N/D y justificar el porque no esta disponible la información, ya que al activar el hipervínculo de la nota no existe.
Criterio 5. Denominación del cargo (de conformidad con nombramiento otorgado)	1 0	Observación	Deberá incluir N/D y justificar el porque no esta disponible la información, ya que al activar el hipervínculo de la nota no existe.
Criterio 6. Área de adscripción (de acuerdo con el catálogo de unidades administrativas o puestos, si así corresponde)	1 0	Observación	Deberá incluir N/D y justificar el porque no esta disponible la información, ya que al activar el hipervínculo de la nota no existe.
Criterio 7. Nombre completo del/la servidor(a) público(a) y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad (nombre [s], primer apellido, segundo apellido)	1 0	Observación	Deberá incluir N/D y justificar el porque no esta disponible la información, ya que al activar el hipervínculo de la nota no existe.
Criterio 8. Modalidad de la Declaración de Situación Patrimonial: inicio / modificación / conclusión	1 0	Observación	Deberá incluir N/D y justificar el porque no esta disponible la información, ya que al activar el hipervínculo de la nota no existe.
Criterio 9. Hipervínculo a la versión pública de la Declaración de Situación Patrimonial o a los sistemas habilitados que registren y resguarden las bases de datos correspondientes	1 0	Observación	Deberá incluir N/D y justificar el porque no esta disponible la información, ya que al activar el hipervínculo de la nota no existe.
Criterio 10. Periodo de actualización de la información: trimestral	1 0	Observación	Deberá incluir N/D y justificar el porque no esta disponible la información, ya que al activar el hipervínculo de la nota no existe.



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 11. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá incluir N/D y justificar el porque no esta disponible la información, ya que al activar el hipervínculo de la nota no existe.
Criterio 12. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá conservar la información del ejercicio en curso y el anterior
Criterio 13. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Observación	Deberá incluir el área responsable que le corresponde ya que el área que registra no corresponde

Art. 70 - Fracción XIII. Datos de Unidad de Transparencia

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 5. Leyenda que indique que se reciben solicitudes de información pública. Ejemplo: "Se reciben solicitudes de información pública respecto a <<sujeto obligado>>, a través del correo electrónico oficial de la Unidad de Transparencia, en el domicilio oficial de ésta, vía telefónica, por correo postal, mensajería, telégrafo, verbalmente ante el personal habilitado que las capturará en el sistema electrónico de solicitudes; o cualquier medio aprobado por el Sistema Nacional"	1	0.5	Observación	Deberá completar los datos de la Leyenda " ...a través del correo electrónico oficial de la Unidad de Transparencia, en el domicilio oficial de ésta, vía telefónica, por correo postal, mensajería, telégrafo, verbalmente ante el personal habilitado que las capturará en el sistema electrónico de solicitudes; o cualquier medio aprobado por el Sistema Nacional"
Criterio 6. Hipervínculo a la dirección electrónica del Sistema de solicitudes de acceso a la información	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo correspondiente al Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información
Criterio 7. Nombres completos del responsable de la Unidad de Transparencia y del personal habilitado para cumplir con las funciones establecidas en el artículo 45 de la Ley General, independientemente de que su nivel sea menor al de jefe de departamento u homólogo (nombre[s], primer apellido, segundo apellido), los cuales deberán guardar correspondencia con los publicados en la fracción VII (directorio)	1	0.5	Observación	Deberá incluir los datos del responsable de la Unidad de Transparencia , ya que solo detalla los datos del servidor habilitado
Criterio 8. Cargo o puesto que ocupan el(la) responsable de la Unidad de Transparencia y el personal habilitado para cumplir con las funciones establecidas en el artículo 45 de la Ley General en el sujeto obligado	1	0.5	Observación	Deberá incluir los datos del responsable de la Unidad de Transparencia , ya que solo detalla los datos del servidor habilitado
Criterio 9. Cargo y/o función que desempeña el personal asignado en la Unidad de Transparencia	1	0.5	Observación	Deberá incluir los datos del responsable de la Unidad de Transparencia , ya que solo detalla los datos del servidor habilitado

Art. 70 - Fracción XV. Programas sociales

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 61. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Observación	Deberá indicar el área que genera la información
Criterio 63. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	En ambos formatos deberá validar e incluir la fecha de validación

Art. 70 - Fracción XVI. Relaciones laborales y recursos públicos a sindicatos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 1. Tipo de personal: Base / Confianza	1	0	Observación	Debera incluir la justificación del porque no publica la información y en los campos incluir N/D, el hipervínculo al activarlo no existe



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 2. Tipo de normatividad. Incluir catálogo: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos / Tratados internacionales / Constitución Política de la entidad federativa o Estatuto de gobierno del Distrito Federal / Leyes generales, federales y locales / Códigos / Reglamentos / Decreto de creación / Manuales administrativos, de integración, organizacionales / Reglas de operación / Criterios / Políticas / Otros documentos normativos: normas, bandos, resoluciones, lineamientos circulares, acuerdos, convenios, contratos, estatutos sindicales, estatutos universitarios, estatutos de personas morales, memorandos de entendimiento, entre otros aplicables al sujeto obligado de conformidad con sus facultades y atribuciones	1	0	Observación	Debera incluir la justificación del porque no publica la información y en los campos incluir N/D, el hipervínculo al activarlo no existe
Criterio 3. Denominación del documento, en su caso, Condiciones Generales de Trabajo	1	0	Observación	Debera incluir la justificación del porque no publica la información y en los campos incluir N/D, el hipervínculo al activarlo no existe
Criterio 4. Fecha de aprobación, registro ante la autoridad correspondiente o la publicación oficial de las Condiciones Generales de Trabajo, por ejemplo Diario Oficial de la Federación, gaceta o periódico correspondiente; con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Debera incluir la justificación del porque no publica la información y en los campos incluir N/D, el hipervínculo al activarlo no existe
Criterio 5. Fecha, en su caso, de la última modificación de la norma o de las Condiciones Generales de Trabajo con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Debera incluir la justificación del porque no publica la información y en los campos incluir N/D, el hipervínculo al activarlo no existe
Criterio 6. Hipervínculo al documento Condiciones Generales de Trabajo completo o a la normatividad correspondiente	1	0	Observación	Debera incluir la justificación del porque no publica la información y en los campos incluir N/D, el hipervínculo al activarlo no existe
Criterio 7. Denominación del contrato convenio, o documento que regule las relaciones laborales	1	0	Observación	Debera incluir la justificación del porque no publica la información y en los campos incluir N/D, el hipervínculo al activarlo no existe
Criterio 8. Fecha de aprobación, registro ante la autoridad correspondiente o en su caso, publicación en el DOF, gaceta u órgano de difusión oficial, en su caso con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Debera incluir la justificación del porque no publica la información y en los campos incluir N/D, el hipervínculo al activarlo no existe
Criterio 9. Fecha de última modificación, en su caso, y con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Debera incluir la justificación del porque no publica la información y en los campos incluir N/D, el hipervínculo al activarlo no existe
Criterio 10. Hipervínculo al documento completo	1	0	Observación	Debera incluir la justificación del porque no publica la información y en los campos incluir N/D, el hipervínculo al activarlo no existe
Criterio 11. Ejercicio	1	0	Observación	Debera incluir la justificación del porque no publica la información y en los campos incluir N/D, el hipervínculo al activarlo no existe
Criterio 12. Periodo que se informa	1	0	Observación	Debera incluir la justificación del porque no publica la información y en los campos incluir N/D, el hipervínculo al activarlo no existe
Criterio 13. Fecha de entrega de los recursos públicos, con el formato día/mes/año (por ejemplo 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Debera incluir la justificación del porque no publica la información y en los campos incluir N/D, el hipervínculo al activarlo no existe
Criterio 14. Tipo de recursos públicos: efectivo / en especie (materiales) / donativos	1	0	Observación	Debera incluir la justificación del porque no publica la información y en los campos incluir N/D, el hipervínculo al activarlo no existe
Criterio 15. Descripción breve de los recursos	1	0	Observación	Debera incluir la justificación del porque no publica la información y en los campos incluir N/D, el hipervínculo al activarlo no existe
Criterio 16. Denominación del(os) sindicato(s) al(os) cual(es) se les entregó el recurso público	1	0	Observación	Debera incluir la justificación del porque no publica la información y en los campos incluir N/D, el hipervínculo al activarlo no existe
Criterio 17. Hipervínculo al acta constitutiva del sindicato	1	0	Observación	Debera incluir la justificación del porque no publica la información y en los campos incluir N/D, el hipervínculo al activarlo no existe
Criterio 18. Hipervínculo al oficio, petición, carta o documento en el que conste la petición del donativo	1	0	Observación	Debera incluir la justificación del porque no publica la información y en los campos incluir N/D, el hipervínculo al activarlo no existe



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 19. Monto de los recursos públicos entregados en efectivo, en especie o donativos	1	0	Observación	Debera incluir la justificación del porque no publica la información y en los campos incluir N/D, el hipervínculo al activarlo no existe
Criterio 20. Objetivos por los cuales se entrega el donativo	1	0	Observación	Debera incluir la justificación del porque no publica la información y en los campos incluir N/D, el hipervínculo al activarlo no existe
Criterio 21. Descripción de los recursos en especie, en su caso	1	0	Observación	Debera incluir la justificación del porque no publica la información y en los campos incluir N/D, el hipervínculo al activarlo no existe
Criterio 22. Hipervínculo, en su caso, al informe de uso de recursos que entregue el sindicato al sujeto obligado	1	0	Observación	Debera incluir la justificación del porque no publica la información y en los campos incluir N/D, el hipervínculo al activarlo no existe
Criterio 23. Hipervínculo, en su caso, al(los) Programa(s) con objetivos y metas por los que se entregan los recursos para cubrir las prestaciones establecidas en las Condiciones Generales de Trabajo de los Contratos Colectivos de Trabajo	1	0	Observación	Debera incluir la justificación del porque no publica la información y en los campos incluir N/D, el hipervínculo al activarlo no existe
Criterio 24. Hipervínculo, en su caso, a los Programas con objetivos y metas por los que se entregan los donativos	1	0	Observación	Debera incluir la justificación del porque no publica la información y en los campos incluir N/D, el hipervínculo al activarlo no existe
Criterio 25. Periodo de actualización de la información: trimestral; cuando se establezca, modifique o derogue cualquier norma laboral aplicable al sujeto obligado, la información normativa deberá actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación	1	0	Observación	Debera incluir la justificación del porque no publica la información y en los campos incluir N/D, el hipervínculo al activarlo no existe
Criterio 26. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Debera incluir la justificación del porque no publica la información y en los campos incluir N/D, el hipervínculo al activarlo no existe
Criterio 27. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Debera incluir la justificación del porque no publica la información y en los campos incluir N/D, el hipervínculo al activarlo no existe
Criterio 28. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Observación	Deberá incluir el área que genera la información al interior del sujeto obligado

Art. 70 - Fracción XVII. Datos curriculares

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 8. Periodo (mes/año inicio, mes/año conclusión)	1	0	Observación	Deberá incluir los tres últimos empleos o cargos por servidor público de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales
Criterio 9. Denominación de la institución o empresa	1	0	Observación	Deberá incluir los tres últimos empleos o cargos por servidor público de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales
Criterio 10. Cargo o puesto desempeñado	1	0	Observación	Deberá incluir los tres últimos empleos o cargos por servidor público de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales
Criterio 11. Campo de experiencia	1	0	Observación	Deberá incluir los tres últimos empleos o cargos por servidor público de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales
Criterio 12. Hipervínculo al documento que contenga la información relativa a la trayectoria del (la) servidor(a) público(a), que deberá contener, además de los datos mencionados en los criterios anteriores, los siguientes: trayectoria académica, profesional o laboral que acredite su capacidad; y habilidades o pericia para ocupar el cargo público	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo correspondiente ya que al activarlo indica que no existe
Criterio 13. Cuenta con sanciones administrativas definitivas aplicadas por la autoridad competente: Sí/No	1	0	Observación	Deberá requisitar este campo
Criterio 15. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá publicar la información del ejercicio en curso 2017, registra solo el último trimestre del ejercicio anterior



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 16. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá publicar la información del ejercicio en curso 2017, registra solo el último trimestre del ejercicio anterior
Criterio 18. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá publicar la información del ejercicio en curso 2017, registra solo el último trimestre del ejercicio anterior

Art. 70 - Fracción XVIII. Funcionarios sancionados

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 1. Nombre del (la) servidor(a) público(a) (y/o persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad en el sujeto obligado) (nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	1	0	Observación	Debera incluir la justificación del porque no publica la información y en los campos incluir N/D, el hipervínculo al activarlo no existe
Criterio 2. Clave o nivel del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado)	1	0	Observación	Debera incluir la justificación del porque no publica la información y en los campos incluir N/D, el hipervínculo al activarlo no existe
Criterio 3. Denominación del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado, por ej. Subdirector[a])	1	0	Observación	Debera incluir la justificación del porque no publica la información y en los campos incluir N/D, el hipervínculo al activarlo no existe
Criterio 4. Denominación del cargo (de conformidad con el nombramiento otorgado, por ej. Subdirector[a] de recursos humanos)	1	0	Observación	Debera incluir la justificación del porque no publica la información y en los campos incluir N/D, el hipervínculo al activarlo no existe
Criterio 5. Unidad administrativa de adscripción (Área) del servidor público (de acuerdo con el catálogo de unidades administrativas o puestos, si así corresponde)	1	0	Observación	Debera incluir la justificación del porque no publica la información y en los campos incluir N/D, el hipervínculo al activarlo no existe
Criterio 6. Tipo de sanción (Catálogo): Amonestación pública / Amonestación privada / Apercibimiento público / Apercibimiento privado / Sanción económica (especificar monto) / Suspensión del empleo / Cargo o comisión (especificar periodo en número de días) / Destitución del puesto / Inhabilitación temporal	1	0	Observación	Debera incluir la justificación del porque no publica la información y en los campos incluir N/D, el hipervínculo al activarlo no existe
Criterio 7. Orden jurisdiccional de la sanción (federal o estatal)	1	0	Observación	Debera incluir la justificación del porque no publica la información y en los campos incluir N/D, el hipervínculo al activarlo no existe
Criterio 8. Autoridad sancionadora	1	0	Observación	Debera incluir la justificación del porque no publica la información y en los campos incluir N/D, el hipervínculo al activarlo no existe
Criterio 9. Número de expediente	1	0	Observación	Debera incluir la justificación del porque no publica la información y en los campos incluir N/D, el hipervínculo al activarlo no existe
Criterio 10. Fecha de la resolución en la que se aprobó la sanción, con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Debera incluir la justificación del porque no publica la información y en los campos incluir N/D, el hipervínculo al activarlo no existe
Criterio 11. Causa de la sanción (descripción breve de las causas que dieron origen a la irregularidad)	1	0	Observación	Debera incluir la justificación del porque no publica la información y en los campos incluir N/D, el hipervínculo al activarlo no existe
Criterio 12. Denominación de la normatividad infringida	1	0	Observación	Debera incluir la justificación del porque no publica la información y en los campos incluir N/D, el hipervínculo al activarlo no existe
Criterio 13. Hipervínculo a la resolución donde se observe la aprobación de la sanción	1	0	Observación	Debera incluir la justificación del porque no publica la información y en los campos incluir N/D, el hipervínculo al activarlo no existe
Criterio 14. Hipervínculo al sistema de registro de sanciones correspondiente	1	0	Observación	Debera incluir la justificación del porque no publica la información y en los campos incluir N/D, el hipervínculo al activarlo no existe
Criterio 15. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0.5	Observación	Deberá publicar la información del ejercicio en curso 2017, registra solo el último trimestre del ejercicio anterior
Criterio 16. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá publicar la información del ejercicio en curso 2017, registra solo el último trimestre del ejercicio anterior



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 17. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá publicar la información del ejercicio en curso 2017, registra solo el último trimestre del ejercicio anterior
Criterio 18. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Observación	Deberá publicar los datos del área responsable de la información al interior del sujeto obligado
Criterio 19. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá publicar la información del ejercicio en curso 2017, registra solo el último trimestre del ejercicio anterior

Art. 70 - Fracción XIX. Servicios

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 1. Acto administrativo: servicio	1	0.5	Observación	Deberá requisitar este campo con el concepto : "servicio"
Criterio 3. Tipo de usuario y/o población objetivo. Especificar los casos en que se puede obtener el servicio	1	0.5	Observación	Deberá detallar cual es la población objetivo de este servicio en el registro 2 y 3
Criterio 4. Descripción de los beneficios para el usuario	1	0.5	Observación	Deberá detallar los beneficios que tiene el usuario al realizar un solicitud e información en el registro 2 y 3
Criterio 6. Requisitos para obtener el servicio	1	0.5		Debera incluir en los registros 2 y 3 "ningún requisito" ya que los servicios que detalla no lo requiere
Criterio 8. Hipervínculo al/los formato(s) respectivo(s) publicado(s) en medio oficial	1	0.5	Observación	Deberá incluir el hipervínculo correspondiente ya que al activarlo no remite al documento respectivo en los campos 1,4,5 y 6
Criterio 13. Horario de atención (días y horas)	1	0.5	Observación	Deberá incluir en todos los registros los días de atención
Criterio 14. Costo y sustento legal para su cobro; en su caso, especificar que es gratuito	1	0.5	Observación	Deberá incluir en la tabla226286 el artículo del fundamento en el registro 1,4,5 y 6, en el registro 2 y 3 deberá aclarar el fundamento el DAI es gratuito
Criterio 16. Fundamento jurídico-administrativo del servicio	1	0.5	Observación	Deberá incluir en la tabla226286 los datos completos en el registro 2,5,6, y 7
Criterio 17. Derechos del usuario ante la negativa y/o falta en la prestación del servicio	1	0.5	Observación	Debera incluir los derechos del usuario ante la negativa del servicio en los registros 2,5,6 y 7; en los registros 2 y 3 deberá especificar el derecho del usuario ante la falta de atención por parte del personal del sujeto obligado
Criterio 18. Teléfono y, en su caso, extensión	1	0.5	Observación	Deberá incluir los datos de la oficina al interior del sujeto obligado donde podra inconformarse ante la falta de atención
Criterio 19. Correo electrónico	1	0.5	Observación	Deberá incluir los datos de la oficina al interior del sujeto obligado donde podra inconformarse ante la falta de atención
Criterio 20. Domicilio (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad [catálogo], nombre de la localidad [catálogo], clave del municipio [catálogo], nombre del municipio o delegación [catálogo], clave de la entidad federativa [catálogo], nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	1	0.5	Observación	Deberá incluir los datos de la oficina al interior del sujeto obligado donde podra inconformarse ante la falta de atención
Criterio 28. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización

Art. 70 - Fracción XX. Trámites

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 1. Acto administrativo: trámite	1	0.5	Observación	Deberá requisitar este campo con el concepto : "trámite"
Criterio 4. Tipo de usuario y/o población objetivo; especificar los casos en los que se debe o puede realizarse el trámite	1	0.5	Observación	Deberá corregir el tipo de usuario o población objetivo toda vez que lo registrado no es una población objetivo
Criterio 12. Denominación del área en donde se realiza el trámite	1	0.5	Observación	Deberá incluir el área que corresponda al interior del sujeto obligado
Criterio 15. Horario de atención (días y horas)	1	0	Observación	Deberá incluir el horario de atención
Criterio 18. Fundamento jurídico-administrativo del trámite	1	0.5	Observación	Debera corregir el registro 1 el DAI es gratuito y complementar el registro 2 ,especificar artículo o fracción



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 21. Hipervínculo a información adicional del trámite, en su caso	1	0.5	Observación	Completar en ambos registros el hipervínculo
Criterio 22. Hipervínculo al catálogo, manual o sistema correspondiente, en su caso	1	0.5	Observación	Completar en ambos registros el hipervínculo
Criterio 28. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización

Art. 70 - Fracción XXI. Presupuesto e informes trimestrales

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 6. Fuentes de financiamiento para los recursos federales transferidos, vinculadas al reporte de egresos de la SHCP	1	0.5	Observación	Deberá aclarar a que se refieren los caracteres " EAAFB0116"
Criterio 7. Ejercicio	1	0	Observación	Deberá incluir la información referente a los informes trimestrales, en caso de no contar con la la información deberá requisitar el formato con los criterios adjetivos y fundamentar el porque no publica la información
Criterio 8. Periodo que se informa	1	0	Observación	Deberá incluir la información referente a los informes trimestrales, en caso de no contar con la la información deberá requisitar el formato con los criterios adjetivos y fundamentar el porque no publica la información
Criterio 9. Clave del capítulo de gasto	1	0	Observación	Deberá incluir la información referente a los informes trimestrales, en caso de no contar con la la información deberá requisitar el formato con los criterios adjetivos y fundamentar el porque no publica la información
Criterio 10. Objeto del capítulo de gasto	1	0	Observación	Deberá incluir la información referente a los informes trimestrales, en caso de no contar con la la información deberá requisitar el formato con los criterios adjetivos y fundamentar el porque no publica la información
Criterio 11. Denominación de cada capítulo de gasto	1	0	Observación	Deberá incluir la información referente a los informes trimestrales, en caso de no contar con la la información deberá requisitar el formato con los criterios adjetivos y fundamentar el porque no publica la información
Criterio 12. Presupuesto programado por capítulo de gasto	1	0	Observación	Deberá incluir la información referente a los informes trimestrales, en caso de no contar con la la información deberá requisitar el formato con los criterios adjetivos y fundamentar el porque no publica la información
Criterio 13. Presupuesto pendiente de pago	1	0	Observación	Deberá incluir la información referente a los informes trimestrales, en caso de no contar con la la información deberá requisitar el formato con los criterios adjetivos y fundamentar el porque no publica la información
Criterio 14. Presupuesto o monto reintegrado a la tesorería de la federación	1	0	Observación	Deberá incluir la información referente a los informes trimestrales, en caso de no contar con la la información deberá requisitar el formato con los criterios adjetivos y fundamentar el porque no publica la información
Criterio 15. Hipervínculo al informe trimestral sobre la ejecución del presupuesto realizado por el sujeto obligado y enviado a la SHCP, a la Secretaría de Finanzas u homólogo o la instancia según corresponda, de acuerdo con el orden de gobierno correspondiente	1	0	Observación	Deberá incluir la información referente a los informes trimestrales, en caso de no contar con la la información deberá requisitar el formato con los criterios adjetivos y fundamentar el porque no publica la información
Criterio 16 . Hipervínculo a la Cuenta Pública consolidada por la instancia correspondiente según el orden de gobierno de que se trate, por ejemplo la SHCP, las secretarías de finanzas o sus equivalentes	1	0.5	Observación	Deberá corregir el hipervínculo ya que al activarlo no remite al documento que corresponde
Criterio 18. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Deberá publicar la información referente a dos ejercicios anteriores en caso de no contar con la información deberá justificar en el campo nota

Art. 70 - Fracción XXIII. Comunicación social y publicidad

Criterio Valoración Tipo Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 1. Ejercicio	1	0	Observación	Debera incluir el ejercicio correspondiente , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 2. Denominación del documento del programa anual de Comunicación Social	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde
Criterio 3. Fecha en la que se aprobó el Programa Anual de Comunicación Social por la instancia correspondiente	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde
Criterio 4. Hipervínculo al Programa Anual de Comunicación Social o equivalente, que sea vigente y aplicable al sujeto obligado	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde
Criterio 10. Tipo de servicio	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde
Criterio 12. Descripción de unidad, por ejemplo: spot de 30 segundos (radio); ½ plana (periódico); cine segundos, revistas, folletos	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde
Criterio 14. Nombre de la campaña o aviso Institucional	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde
Criterio 15. Año de la campaña	1	0	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde
Criterio 16. Tema de la campaña o aviso institucional	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde
Criterio 17. Objetivo institucional	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde
Criterio 18. Objetivo de comunicación	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde
Criterio 19. Costo por unidad	1	0	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde
Criterio 20. Clave única o número de identificación de campaña, aviso institucional o análogo	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde
Criterio 21. Autoridad que proporcionó la clave única de identificación de campaña publicitaria o aviso institucional, o el número análogo de identificación de la campaña	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde
Criterio 23. Ámbito geográfico de cobertura, en su caso	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde
Criterio 24. Fecha de inicio de la campaña o aviso institucional con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Debera actualizar la fecha al año vigente
Criterio 25. Fecha de término de la campaña o aviso institucional con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá actualizar la fecha al año vigente
Criterio 27. Lugar de residencia	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde
Criterio 28. Nivel educativo	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde
Criterio 29. Grupo de edad	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde
Criterio 30. Nivel socioeconómico	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde
Criterio 31. Razón social o nombre completo del (los) proveedor(es) y/o responsable(s) de publicar la campaña o la comunicación correspondiente (nombre[s], primer apellido y segundo apellido en caso de ser persona física)	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde
Criterio 32. Nombre comercial del (los) proveedor(es) y/o responsable(s)	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde
Criterio 33. Registro Federal de Contribuyentes de la persona física o moral proveedora del producto o servicio publicitario	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde
Criterio 35. Fundamento jurídico del proceso de contratación	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde
Criterio 36. Descripción breve de las razones que justifican la elección de tal proveedor	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde
Criterio 39. Nombre del concepto (conforme al clasificador por objeto del gasto)	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde
Criterio 43. Denominación de cada partida	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde
Criterio 47. Fecha de firma de contrato con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá actualizar la fecha al año vigente
Criterio 48. Número o referencia de identificación del contrato	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 49. Objeto del contrato	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde
Criterio 50. Hipervínculo al contrato firmado	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo correspondiente ya que al activarlo no remite al documento respectivo; sino cuenta con la información deberá justificar el porque no está publicada la información
Criterio 51. Hipervínculo al convenio modificatorio, en su caso	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo correspondiente, ya que al activarlo no remite al documento respectivo; sino cuenta con la información deberá justificar el porque no está publicada la información
Criterio 54. Fecha de inicio de los servicios contratados con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá actualizar la fecha al año vigente
Criterio 55. Fecha de término de los servicios contratados con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá actualizar la fecha al año vigente
Criterio 57. Hipervínculo a la factura	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo correspondiente ya que al activarlo no remite al documento respectivo; sino cuenta con la información deberá justificar el porque no está publicada la información
Criterio 60. Sujeto obligado al que se le proporcionó el servicio/permiso	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde
Criterio 63. Descripción de unidad, por ejemplo: spot de 30 segundos (radio/televisión)	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde
Criterio 64. Concepto o campaña	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde
Criterio 65. Clave única de identificación de campaña o aviso institucional, en su caso	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde
Criterio 66. Autoridad que proporcionó la clave única de identificación de campaña o aviso institucional	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde
Criterio 68. Ámbito geográfico de cobertura	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde
Criterio 70. Lugar de residencia	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde
Criterio 71. Nivel educativo	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde
Criterio 72. Grupo de edad	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde
Criterio 73. Nivel socioeconómico	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde
Criterio 74. Concesionario responsable de publicar la campaña o la comunicación correspondiente (razón social)	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde
Criterio 75. Nombre comercial del concesionario responsable de publicar la campaña o comunicación	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde
Criterio 76. Descripción breve de las razones que justifican la elección del proveedor	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde
Criterio 79. Fecha de inicio de difusión del concepto o campaña en el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá actualizar la fecha al año vigente
Criterio 80. Fecha de término de difusión del concepto o campaña con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá actualizar la fecha al año vigente
Criterio 86. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera conservar la información referente a dos ejercicios anteriores, en caso de no contar con la información deberá justificar el porque no está publicada
Criterio 87. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0.5	Observación	Deberá incluir el área responsable de la información en ambos formatos
Criterio 88. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá actualizar la fecha al año vigente



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 89. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá actualizar la fecha al año vigente
---	---	---	-------------	---

Art. 70 - Fracción XXIV. Resultados de auditorías

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio en el que inició la auditoría o revisión	1	0	Observación	Debera incluir el ejercicio correspondiente , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 25. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0	Observación	Debera actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 26. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Debera actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 27. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Debera conservar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 28. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0.5	Observación	Deberá incluir el área responsable de la información al interior del sujeto obligado

Art. 70 - Fracción XXVII. Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 3. Tipo de acto jurídico: Concesión / Contrato / Convenio / Permiso / Licencia / Autorización	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 4. Objeto (la finalidad con la que se realizó el acto jurídico)	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 7. Sector al cual se otorgó el acto jurídico: Público / Privado	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 8. Nombre completo (nombre[s], primer apellido y segundo apellido) o razón social del titular al cual se otorgó el acto jurídico	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 9. Fecha de inicio de vigencia del acto jurídico expresado en el formato día/mes/año (por ej. 31/marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 10. Fecha de término de vigencia del acto jurídico expresado en el formato día/mes/año (por ej. 31/marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 11. Cláusula, punto, artículo o fracción en el que se especifican los términos y condiciones del acto jurídico	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 12. Hipervínculo al contrato, convenio, permiso, licencia o concesión, donde se especifiquen los términos y condiciones, incluidos los anexos, en versión pública cuando así corresponda	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 13. Monto total o beneficio, servicio y/o recurso público aprovechado	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 14. Monto entregado, bien, servicio y/o recurso público aprovechado al periodo que se informa	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 15. Hipervínculo al documento donde se desglose el gasto a precios del año tanto para el ejercicio fiscal correspondiente como para los subsecuentes	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 16. Hipervínculo al informe sobre el monto total erogado, que en su caso corresponda	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 17. Hipervínculo al contrato plurianual modificado, en su caso	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 18. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0	Observación	Debera actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 19. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Debera actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 20. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá conservar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma

Art. 70 - Fracción XXVIII. Procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitaciones

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 5. Número de expediente, folio o nomenclatura que identifique a cada procedimiento	1	0.5	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde.
Criterio 6. Hipervínculo a la convocatoria o invitaciones emitidas	1	0	Deberá incluir el hipervínculo correspondiente ya que al activarlo no existe la pagina
Criterio 7. Fecha de la convocatoria o invitación, expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Deberá corregir el año
Criterio 8. Descripción de las obras públicas, los bienes o los servicios contratados	1	0.5	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde
Criterio 9. Relación con los nombres de las personas físicas o morales que presentaron una proposición u oferta (en el caso de personas físicas: nombre[s], primer apellido, segundo apellido, en el caso de persona moral, razón social)	1	0.5	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde
Criterio 10. Fecha en la que se celebró la junta de aclaraciones, expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Deberá corregir el año
Criterio 11. Relación con los nombres de los asistentes a la junta de aclaraciones (nombre[s], apellido paterno, apellido materno). En el caso de personas morales especificar su denominación o razón social	1	0.5	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde
Criterio 12. Relación con los nombres de los servidores públicos asistentes a la junta de aclaraciones (nombre[s], apellido paterno, apellido materno)	1	0.5	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde
Criterio 13. Incluir el cargo que ocupan en el sujeto obligado los servidores públicos asistentes a la junta de aclaraciones	1	0.5	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde
Criterio 14. Hipervínculo al fallo de la de aclaraciones o al documento correspondiente	1	0	Deberá incluir el hipervínculo correspondiente ya que al activarlo no existe la pagina
Criterio 15. Hipervínculo, en su caso, al (los) dictamen(es)	1	0	Deberá incluir el hipervínculo correspondiente ya que al activarlo no existe la pagina
Criterio 16. Nombre completo o razón social del contratista o proveedor (en el caso de personas físicas: nombre[s], primer, apellido, segundo apellido)	1	0	
Criterio 17. Descripción breve de las razones que justifican su elección	1	0	
Criterio 18. Unidad administrativa solicitante de las obras públicas, el arrendamiento, la adquisición de bienes y/o la prestación de servicios	1	0.5	Observación Deberá incluir en la nota el fundamento, artículo, fracción y Ley del porque no se cuenta con la información
Criterio 19. Unidad administrativa contratante	1	0	Observación Deberá incluir en la nota el fundamento, artículo, fracción y Ley del porque no se cuenta con la información y N/D
Criterio 20. Unidad administrativa responsable de la ejecución	1	0.5	Observación Deberá incluir en la nota el fundamento, artículo, fracción y Ley del porque no se cuenta con la información
Criterio 22. Fecha del contrato, expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación Deberá corregir el año en la fecha
Criterio 26. Tipo de moneda	1	0.5	Observación Deberá incluir en la nota el fundamento, artículo, fracción y Ley del porque no se cuenta con la información



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 28. Forma de pago (efectivo, cheque o transacción bancaria)	1	0.5	Observación	Deberá incluir en la nota el fundamento, artículo, fracción y Ley del porque no se cuenta con la información
Criterio 29. Objeto del contrato	1	0.5	Observación	Deberá incluir en la nota el fundamento, artículo, fracción y Ley del porque no se cuenta con la información
Criterio 30. Fecha de inicio expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá corregir el año en la fecha
Criterio 31. Fecha de término expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá corregir el año en la fecha
Criterio 32. Hipervínculo al documento del contrato y sus anexos, en versión pública si así corresponde	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo correspondiente ya que al activarlo no existe la pagina
Criterio 33. Hipervínculo, en su caso al comunicado de suspensión, rescisión o terminación anticipada del contrato	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo correspondiente ya que al activarlo no existe la pagina
Criterio 34. Partida presupuestal (catálogo) de acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto en el caso de ser aplicable	1	0.5	Observación	Deberá incluir en la nota el fundamento, artículo, fracción y Ley del porque no se cuenta con la información y N/D
Criterio 35. Origen de los recursos públicos: Federales / Estatales / Municipales	1	0.5	Observación	Deberá incluir en la nota el fundamento, artículo, fracción y Ley del porque no se cuenta con la información y N/D
Criterio 36. Fuente de financiamiento: Recursos Fiscales / Financiamientos internos / Financiamientos externos / Ingresos propios / Recursos Federales / Recursos Estatales/ Otros recursos (especificar)	1	0.5	Observación	Deberá incluir en la nota el fundamento, artículo, fracción y Ley del porque no se cuenta con la información y N/D
Criterio 37. Tipo de fondo de participación o aportación respectiva	1	0.5	Observación	Deberá incluir en la nota el fundamento, artículo, fracción y Ley del porque no se cuenta con la información y N/D
Criterio 38. Lugar donde se realizará la obra pública y/o servicio relacionado con la misma	1	0.5	Observación	Deberá incluir en la nota el fundamento, artículo, fracción y Ley del porque no se cuenta con la información y N/D
Criterio 39. Breve descripción de la obra pública	1	0.5	Observación	Deberá incluir en la nota el fundamento, artículo, fracción y Ley del porque no se cuenta con la información y N/D
Criterio 40. Hipervínculo a los estudios de impacto urbano y ambiental. En su caso, señalar que no se realizaron	1	0.5	Observación	Deberá incluir en la nota el fundamento, artículo, fracción y Ley del porque no se cuenta con la información y N/D
Criterio 41. Incluir, en su caso, observaciones dirigidas a la población relativas a la realización de las obras públicas, tales como: cierre de calles, cambio de circulación, impedimentos de paso, etcétera	1	0.5	Observación	Deberá incluir en la nota el fundamento, artículo, fracción y Ley del porque no se cuenta con la información y N/D
Criterio 42. Etapa de la obra pública y/o servicio de la misma: en planeación, en ejecución; o en finiquito.	1	0.5	Observación	Deberá incluir en la nota el fundamento, artículo, fracción y Ley del porque no se cuenta con la información y N/D
Criterio 44. Número de convenio modificatorio que recaiga a la contratación; en su caso, señalar que no se realizó	1	0.5	Observación	Deberá incluir en la nota el fundamento, artículo, fracción y Ley del porque no se cuenta con la información y N/D
Criterio 45. Objeto del convenio modificatorio	1	0.5	Observación	Deberá incluir en la nota el fundamento, artículo, fracción y Ley del porque no se cuenta con la información y N/D
Criterio 46. Fecha de firma del convenio modificatorio, expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá incluir en la nota el fundamento, artículo, fracción y Ley del porque no se cuenta con la información y N/D
Criterio 47. Hipervínculo al documento del convenio, en versión pública si así corresponde	1	0.5	Observación	Deberá incluir el hipervínculo correspondiente ya que al activarlo no existe la pagina
Criterio 49. Hipervínculo, en su caso, al (los) informe(s) de avance físicos en versión pública si así corresponde	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo correspondiente ya que al activarlo no existe la pagina
Criterio 50. Hipervínculo, en su caso, al (los) informe(s) de avance financieros, en versión pública si así corresponde	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo correspondiente ya que al activarlo no existe la pagina
Criterio 51. Hipervínculo al acta de recepción física de los trabajos ejecutados u homóloga	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo correspondiente ya que al activarlo no existe la pagina



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 52. Hipervínculo al finiquito	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo correspondiente ya que al activarlo no existe la pagina
Criterio 54. Periodo que se reporta	1	0	Observación	Debera incluir el periodo , aunque el sujeto obligado no genere la información así como el artículo, fracción y Ley que corresponde a la justificación
Criterio 56. Los motivos y fundamentos legales aplicados para realizar la adjudicación directa	1	0.5	Observación	Deberá incluir en la nota el fundamento, artículo, fracción y Ley del porque no se cuenta con la información
Criterio 57. Hipervínculo a la autorización del ejercicio de la opción	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo correspondiente ya que al activarlo no existe la pagina
Criterio 58. Descripción de las obras, los bienes o servicios contratados y/o adquiridos	1	0.5	Observación	Deberá incluir en la nota el fundamento, artículo, fracción y Ley del porque no se cuenta con la información
Criterio 59. Nombre completo o razón social de los posibles contratantes (personas físicas: nombre[s], primer apellido, segundo apellido). En su caso, incluir una leyenda señalando que no se realizaron cotizaciones	1	0.5	Observación	Deberá incluir en la nota el fundamento, artículo, fracción y Ley del porque no se cuenta con la información
Criterio 60. Monto total de la cotización con impuestos incluidos	1	0.5	Observación	Deberá incluir en la nota el fundamento, artículo, fracción y Ley del porque no se cuenta con la información
Criterio 61. Nombre o razón social del adjudicado (en el caso de personas físicas: nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	1	0.5	Observación	Deberá incluir en la nota el fundamento, artículo, fracción y Ley del porque no se cuenta con la información
Criterio 62. Unidad administrativa solicitante	1	0.5	Observación	Deberá incluir en la nota el fundamento, artículo, fracción y Ley del porque no se cuenta con la información
Criterio 63. Unidad administrativa responsable de la ejecución del contrato	1	0.5	Observación	Deberá incluir en la nota el fundamento, artículo, fracción y Ley del porque no se cuenta con la información
Criterio 65. Fecha del contrato, expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá actualizar el año
Criterio 69. Tipo de moneda	1	0.5	Observación	Deberá incluir en la nota el fundamento, artículo, fracción y Ley del porque no se cuenta con la información
Criterio 71. Forma de pago (efectivo, cheque o transacción bancaria)	1	0.5	Observación	Deberá incluir en la nota el fundamento, artículo, fracción y Ley del porque no se cuenta con la información
Criterio 72. Objeto del contrato	1	0.5	Observación	Deberá incluir en la nota el fundamento, artículo, fracción y Ley del porque no se cuenta con la información
Criterio 74. Fecha de inicio expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá actualizar el año
Criterio 75. Fecha de término expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá actualizar el año
Criterio 76. Hipervínculo al documento del contrato y sus anexos, en versión pública si así corresponde	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo correspondiente ya que al activarlo no existe la pagina
Criterio 77. Hipervínculo, en su caso al comunicado de suspensión, rescisión o terminación anticipada del contrato	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo correspondiente ya que al activarlo no existe la pagina
Criterio 78. Origen de los recursos públicos: Federales / Estatales Delegacionales / Municipales	1	0.5	Observación	Deberá incluir en la nota el fundamento, artículo, fracción y Ley del porque no se cuenta con la información
Criterio 80. Lugar donde se realizará la obra pública y/o servicio relacionado con la misma	1	0.5	Observación	Deberá incluir en la nota el fundamento, artículo, fracción y Ley del porque no se cuenta con la información así como N/D en los campos que no se requisarán
Criterio 81. Hipervínculo a los estudios de impacto urbano y ambiental. En su caso, señalar que no se realizaron	1	0.5	Observación	Deberá incluir en la nota el fundamento, artículo, fracción y Ley del porque no se cuenta con la información así como N/D en los campos que no se requisarán
Criterio 82. Incluir, en su caso, observaciones dirigidas a la población relativas a la realización de las obras públicas, tales como: cierre de calles, cambio de circulación, impedimentos de paso, etcétera	1	0.5	Observación	Deberá incluir en la nota el fundamento, artículo, fracción y Ley del porque no se cuenta con la información así como N/D en los campos que no se requisarán
Criterio 83. Etapa de la obra pública y/o servicio de la misma: en planeación, en ejecución; o en finiquito	1	0.5	Observación	Deberá incluir en la nota el fundamento, artículo, fracción y Ley del porque no se cuenta con la información así como N/D en los campos que no se requisarán



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 85. Número que le corresponde al(los) convenio(s) modificatorio(s) que recaiga(n) a la contratación	1	0.5	Observación	Deberá incluir en la nota el fundamento, artículo, fracción y Ley del porque no se cuenta con la información así como N/D en los campos que no se requisitarán
Criterio 86. Objeto del convenio	1	0.5	Observación	Deberá incluir en la nota el fundamento, artículo, fracción y Ley del porque no se cuenta con la información así como N/D en los campos que no se requisitarán
Criterio 87. Fecha de firma del convenio, expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá incluir en la nota el fundamento, artículo, fracción y Ley del porque no se cuenta con la información así como N/D en los campos que no se requisitarán
Criterio 88. Hipervínculo al documento del convenio, en versión pública si así corresponde	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo correspondiente ya que al activarlo no existe la pagina
Criterio 89. Mecanismos de vigilancia y supervisión	1	0.5	Observación	Deberá incluir en la nota el fundamento, artículo, fracción y Ley del porque no se cuenta con la información
Criterio 90. Hipervínculo en su caso, al (los) Informe(s) de avance físicos en versión pública si así corresponde	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo correspondiente ya que al activarlo no existe la pagina
Criterio 91. Hipervínculo, en su caso, al (los) Informe(s) de avance financieros, en versión pública si así corresponde	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo correspondiente ya que al activarlo no existe la pagina
Criterio 92. Hipervínculo al acta de recepción física de los trabajos ejecutados u homóloga	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo correspondiente ya que al activarlo no existe la pagina
Criterio 93. Hipervínculo al finiquito	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo correspondiente ya que al activarlo no existe la pagina
Criterio 94. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0	Observación	Deberá incluir la información de los periodos trimestrales, información vigente y dos ejercicios anteriores
Criterio 95. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá incluir la información de los periodos trimestrales, información vigente y dos ejercicios anteriores
Criterio 96. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá incluir la información de los periodos trimestrales, información vigente y dos ejercicios anteriores
Criterio 99. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0		Deberá actualizar el año

Art. 70 - Fracción XXIX. Informes

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 2. Periodo que se informa	1	0.5	Observación Deberá incluir el formato mes-mes/año para este campo
Criterio 8. Hipervínculo al documento del informe que corresponda	1	0	Observación Deberá incluir el hipervínculo que remita al informe específico de la consejería jurídica el actual hipervínculo remite al informe del gobernador
Criterio 14. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización

Art. 70 - Fracción XXX. Estadísticas generadas

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 2. Listado con las denominaciones temáticas de las estadísticas que genera el sujeto obligado	1	0	Observación Deberán publicar la relación de estadísticas de cualquier tipo que se hayan generado en cumplimiento de sus facultades, competencias y/o funciones y vincular a los documentos. NO INFORMES. En caso de no contar con la información deberá estar debidamente fundamentada y debe corresponder al sujeto obligado respectivo
Criterio 3. Periodo de actualización de datos: Quincenal / Mensual / Bimestral / Trimestral / Anual Sexenal / Otro (especificar)	1	0	Observación Deberán publicar la relación de estadísticas de cualquier tipo que se hayan generado en cumplimiento de sus facultades, competencias y/o funciones y vincular a los documentos. NO INFORMES. En caso de no contar con la información deberá estar debidamente fundamentada y debe corresponder al sujeto obligado respectivo



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 5. Denominación del proyecto	1	0	Observación	Deberán publicar la relación de estadísticas de cualquier tipo que se hayan generado en cumplimiento de sus facultades, competencias y/o funciones y vincular a los documentos. NO INFORMES. En caso de no contar con la información deberá estar debidamente fundamentada y debe corresponder al sujeto obligado respectivo
Criterio 6. Descripción de variables	1	0	Observación	Deberán publicar la relación de estadísticas de cualquier tipo que se hayan generado en cumplimiento de sus facultades, competencias y/o funciones y vincular a los documentos. NO INFORMES. En caso de no contar con la información deberá estar debidamente fundamentada y debe corresponder al sujeto obligado respectivo
Criterio 7. Documentos técnicos, metodológicos y normativos relacionados con la generación de estadísticas y el manejo de las bases de datos	1	0	Observación	Deberán publicar la relación de estadísticas de cualquier tipo que se hayan generado en cumplimiento de sus facultades, competencias y/o funciones y vincular a los documentos. NO INFORMES. En caso de no contar con la información deberá estar debidamente fundamentada y debe corresponder al sujeto obligado respectivo
Criterio 8. Tipos de archivo de las bases de datos: HTML / XLS / IQY / CSV / XML / SAV / Otro (especificar)	1	0	Observación	Deberán publicar la relación de estadísticas de cualquier tipo que se hayan generado en cumplimiento de sus facultades, competencias y/o funciones y vincular a los documentos. NO INFORMES. En caso de no contar con la información deberá estar debidamente fundamentada y debe corresponder al sujeto obligado respectivo
Criterio 9. Hipervínculo a las bases de datos respectivas	1	0	Observación	Deberán publicar la relación de estadísticas de cualquier tipo que se hayan generado en cumplimiento de sus facultades, competencias y/o funciones y vincular a los documentos. NO INFORMES. En caso de no contar con la información deberá estar debidamente fundamentada y debe corresponder al sujeto obligado respectivo
Criterio 10. Hipervínculo a las series o bancos de datos existentes	1	0	Observación	Deberán publicar la relación de estadísticas de cualquier tipo que se hayan generado en cumplimiento de sus facultades, competencias y/o funciones y vincular a los documentos. NO INFORMES. En caso de no contar con la información deberá estar debidamente fundamentada y debe corresponder al sujeto obligado respectivo
Criterio 12. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá actualizar la información de manera trimestral de acuerdo a lo establecido en la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 13. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá publicar el acuerdo que justifique que la información fue dada de baja, aprobado por el Comité de Transparencia
Criterio 16. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Abril/2016)	1	0.5	Observación	La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización

Art. 70 - Fracción XXXI. Informes de avances y documentos financieros

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 2. Periodo que se reporta	1	0.5	Observación	Deberá publicar la información de manera trimestral, de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación de la información, en caso de no contar con la información generada de esa manera deberá fundamentar en el campo nota
Criterio 9. Hipervínculo a los Balances generales (en su caso) del sujeto obligado	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo correspondiente ya que al activarlo no existe la pagina
Criterio 10. Hipervínculo al Estado financiero del sujeto obligado	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo correspondiente ya que al activarlo no existe la pagina
Criterio 11. Hipervínculo al sitio de Internet de la Secretaría de Hacienda, las secretarías de finanzas o análogas de las Entidades Federativas, o a las tesorerías de los municipios y sus equivalentes en las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, en el apartado donde se publica la información sobre el avance programático presupuestal trimestral y acumulado consolidado	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo correspondiente en caso de no generar la información deberá fundamentar el porque no se genera



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 12. Periodo de actualización de la información: trimestral; a más tardar 30 días naturales después del cierre del período que corresponda	1	0.5	Observación	Deberá actualizar la información trimestralmente de acuerdo a lo establecido en la Tabla de Actualización y Conservación de la Información
Criterio 13. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Deberá actualizar la información trimestralmente de acuerdo a lo establecido en la Tabla de Actualización y Conservación de la Información
Criterio 14. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Deberá conservar la información del ejercicio en curso 2017 y mínimo dos ejercicios anteriores

Art. 70 - Fracción XXXII. Padrón proveedores y contratistas

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Observación Deberá fundamentar el porqué no cuenta con la información en el campo nota y colocar en cada campo "N/D"
Criterio 2. Periodo que se informa	1	0	Observación Deberá fundamentar el porqué no cuenta con la información en el campo nota y colocar en cada campo "N/D"
Criterio 3. Personería jurídica del proveedor o contratista: Persona física/Persona moral	1	0	Observación Deberá fundamentar el porqué no cuenta con la información en el campo nota y colocar en cada campo "N/D"
Criterio 4. Nombre (nombre[s], primer apellido, segundo apellido), denominación o razón social del proveedor o contratista	1	0	Observación Deberá fundamentar el porqué no cuenta con la información en el campo nota y colocar en cada campo "N/D"
Criterio 5. Estratificación: Micro empresa/Pequeña empresa/Mediana empresa	1	0	Observación Deberá fundamentar el porqué no cuenta con la información en el campo nota y colocar en cada campo "N/D"
Criterio 6. Origen del proveedor o contratista. Nacional/Internacional	1	0	Observación Deberá fundamentar el porqué no cuenta con la información en el campo nota y colocar en cada campo "N/D"
Criterio 7. Entidad federativa (catálogo de entidades federativas) si la empresa es nacional	1	0	Observación Deberá fundamentar el porqué no cuenta con la información en el campo nota y colocar en cada campo "N/D"
Criterio 8. País de origen si la empresa es una filial internacional	1	0	Observación Deberá fundamentar el porqué no cuenta con la información en el campo nota y colocar en cada campo "N/D"
Criterio 9. Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de la persona física o moral con homoclave incluida, emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En el caso de personas morales son 12 caracteres y en el de personas físicas 13.	1	0	Observación Deberá fundamentar el porqué no cuenta con la información en el campo nota y colocar en cada campo "N/D"
Criterio 10. El proveedor o contratista realiza subcontrataciones: Sí / No	1	0	Observación Deberá fundamentar el porqué no cuenta con la información en el campo nota y colocar en cada campo "N/D"
Criterio 11. Giro de la empresa (catálogo). Especificar la actividad económica de la empresa usando como referencia la clasificación que se maneja en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (ej. Servicios Inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, Servicios inmobiliarios, Alquiler de automóviles, camiones y otros trasportes terrestres; Alquiler de automóviles sin chofer)	1	0	Observación Deberá fundamentar el porqué no cuenta con la información en el campo nota y colocar en cada campo "N/D"
Criterio 12. Domicilio fiscal de la empresa (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], Tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad [catálogo], nombre de la localidad [catálogo], clave del municipio [catálogo], nombre del municipio o delegación [catálogo], clave de la entidad federativa [catálogo], nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal), es decir, el proporcionado ante el SAT	1	0	Observación Deberá fundamentar el porqué no cuenta con la información en el campo nota y colocar en cada campo "N/D"



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 13. Nombre del representante legal de la empresa, es decir, la persona que posee facultades legales para representarla	1	0	Observación	Deberá fundamentar el porqué no cuenta con la información en el campo nota y colocar en cada campo "N/D"
Criterio 14. Datos de contacto: teléfono, en su caso extensión, y correo electrónico siempre y cuando éstos hayan sido proporcionados por la empresa	1	0	Observación	Deberá fundamentar el porqué no cuenta con la información en el campo nota y colocar en cada campo "N/D"
Criterio 15. Tipo de acreditación legal que posee o, en su caso, señalar que no se cuenta con uno	1	0	Observación	Deberá fundamentar el porqué no cuenta con la información en el campo nota y colocar en cada campo "N/D"
Criterio 16. Dirección electrónica que corresponda a la página web del proveedor o contratista	1	0	Observación	Deberá fundamentar el porqué no cuenta con la información en el campo nota y colocar en cada campo "N/D"
Criterio 17. Teléfono oficial del proveedor o contratista	1	0	Observación	Deberá fundamentar el porqué no cuenta con la información en el campo nota y colocar en cada campo "N/D"
Criterio 18. Correo electrónico comercial del proveedor o contratista	1	0	Observación	Deberá fundamentar el porqué no cuenta con la información en el campo nota y colocar en cada campo "N/D"
Criterio 19. Hipervínculo al registro electrónico de proveedores y contratistas que, en su caso, corresponda	1	0	Observación	Deberá fundamentar el porqué no cuenta con la información en el campo nota y colocar en cada campo "N/D". En caso de contar con hipervínculo deberá remitir al documento o información correspondiente
Criterio 20. Hipervínculo al Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados	1	0	Observación	Deberá fundamentar el porqué no cuenta con la información en el campo nota y colocar en cada campo "N/D". En caso de contar con hipervínculo deberá remitir al documento o información correspondiente
Criterio 23. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Deberá conservar la información del ejercicio en curso y la que corresponda al ejercicio inmediato anterior
Criterio 24. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0.5	Observación	Deberá publicar el área encargada de generar la información al interior del sujeto obligado

Art. 70 - Fracción XXXIV. Inventario de bienes

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 9. Inventario semestral de bajas practicadas a los bienes muebles especificando: descripción del bien, cantidad, causa de baja, fecha con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) y valor del bien a la fecha de la baja	1	0.5	Observación	Deberá justificar la falta de información en el formato 34c y en todos los campos requisitar N/D, incluir el área responsable de la información al interior del sujeto obligado, el hipervínculo a la nota deberá remitir a la página o documento respectivo
Criterio 10. Ejercicio	1	0.5	Observación	Deberá justificar porque no está disponible la información con los fundamentos y motivos en el campo nota y en todos los campos deberá incluir "N/D". En caso de contar con la información en algún hipervínculo este deberá remitir al documento respectivo
Criterio 11. Periodo que se informa	1	0.5	Observación	Deberá justificar porque no está disponible la información con los fundamentos y motivos en el campo nota y en todos los campos deberá incluir "N/D". En caso de contar con la información en algún hipervínculo este deberá remitir al documento respectivo
Criterio 12. Denominación del inmueble, en su caso	1	0.5	Observación	Deberá justificar porque no está disponible la información con los fundamentos y motivos en el campo nota y en todos los campos deberá incluir "N/D". En caso de contar con la información en algún hipervínculo este deberá remitir al documento respectivo
Criterio 13. Institución a cargo del inmueble	1	0.5	Observación	Deberá justificar porque no está disponible la información con los fundamentos y motivos en el campo nota y en todos los campos deberá incluir "N/D". En caso de contar con la información en algún hipervínculo este deberá remitir al documento respectivo



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 14. Domicilio del inmueble (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad [catálogo], nombre de la localidad [catálogo], clave del municipio [catálogo], nombre del municipio o delegación [catálogo], clave de la entidad federativa [catálogo], nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	1	0.5	Observación	Debera justificar porque no esta disponible la información con los fundamentos y motivos en el campo nota y en todos los campos debera incluir "N/D". En caso de contar con la información en algún hipervínculo este debera remitir al documento respectivo
Criterio 15. Naturaleza del inmueble: urbana o rústica (de conformidad con el artículo 66, fracción IV, del Reglamento del Registro Público de la Propiedad Federal)	1	0.5	Observación	Debera justificar porque no esta disponible la información con los fundamentos y motivos en el campo nota y en todos los campos debera incluir "N/D". En caso de contar con la información en algún hipervínculo este debera remitir al documento respectivo
Criterio 16. Carácter del monumento: arqueológico, histórico o artístico (para el caso de inmuebles que hayan sido declarados monumentos arqueológicos, históricos o artísticos)	1	0.5	Observación	Debera justificar porque no esta disponible la información con los fundamentos y motivos en el campo nota y en todos los campos debera incluir "N/D". En caso de contar con la información en algún hipervínculo este debera remitir al documento respectivo
Criterio 17. Tipo de inmueble: edificación, terreno o mixto	1	0.5	Observación	Debera justificar porque no esta disponible la información con los fundamentos y motivos en el campo nota y en todos los campos debera incluir "N/D". En caso de contar con la información en algún hipervínculo este debera remitir al documento respectivo
Criterio 18. Uso del inmueble (especificar sólo aquéllos que son utilizados para fines religiosos)	1	0.5	Observación	Debera justificar porque no esta disponible la información con los fundamentos y motivos en el campo nota y en todos los campos debera incluir "N/D". En caso de contar con la información en algún hipervínculo este debera remitir al documento respectivo
Criterio 19. Operación que da origen a la propiedad o posesión del inmueble	1	0.5	Observación	Debera justificar porque no esta disponible la información con los fundamentos y motivos en el campo nota y en todos los campos debera incluir "N/D". En caso de contar con la información en algún hipervínculo este debera remitir al documento respectivo
Criterio 20. Valor catastral o último avalúo del inmueble	1	0.5	Observación	Debera justificar porque no esta disponible la información con los fundamentos y motivos en el campo nota y en todos los campos debera incluir "N/D". En caso de contar con la información en algún hipervínculo este debera remitir al documento respectivo
Criterio 21. Título por el cual se acredite la propiedad o posesión del inmueble por parte del Gobierno Federal, las entidades federativas o los municipios, a la fecha de actualización de la información	1	0.5	Observación	Debera justificar porque no esta disponible la información con los fundamentos y motivos en el campo nota y en todos los campos debera incluir "N/D". En caso de contar con la información en algún hipervínculo este debera remitir al documento respectivo
Criterio 22. Hipervínculo al Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal u homólogo de cada entidad federativa	1	0	Observación	Debera justificar porque no esta disponible la información con los fundamentos y motivos en el campo nota y en todos los campos debera incluir "N/D". En caso de contar con la información en algún hipervínculo este debera remitir al documento respectivo
Criterio 23. Unidad administrativa de adscripción (Área) del servidor público /o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad (de acuerdo con el catálogo de unidades administrativas o puestos que funge como responsable inmobiliario)	1	0.5	Observación	Debera justificar porque no esta disponible la información con los fundamentos y motivos en el campo nota y en todos los campos debera incluir "N/D". En caso de contar con la información en algún hipervínculo este debera remitir al documento respectivo
Criterio 24. Inventario semestral de altas practicadas a los bienes inmuebles especificando: descripción del bien, causa de alta, fecha con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) y valor del bien a la fecha del alta	1	0.5	Observación	Debera justificar porque no esta disponible la información con los fundamentos y motivos en el campo nota y en todos los campos debera incluir "N/D". En caso de contar con la información en algún hipervínculo este debera remitir al documento respectivo
Criterio 25. Inventario semestral de bajas practicadas a los bienes inmuebles especificando: descripción del bien, causa de baja, fecha con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) y valor del inmueble a la fecha de la baja	1	0.5	Observación	Debera justificar porque no esta disponible la información con los fundamentos y motivos en el campo nota y en todos los campos debera incluir "N/D". En caso de contar con la información en algún hipervínculo este debera remitir al documento respectivo
Criterio 26. Ejercicio	1	0	Observación	Deberá incluir el ejercicio aunque no este disponible la información con justificación
Criterio 27. Periodo que se informa	1	0	Observación	Deberá incluir el ejercicio aunque no este disponible la información con justificación
Criterio 28. Descripción del bien	1	0.5	Observación	Deberá justificar la falta de información en el formato 34h y en todos los campos requisitar N/D, incluir el área responsable de la información al interior del sujeto obligado, el hipervínculo a la nota debera remitir a la pagina o documento respectivo



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 29. Actividades a las que se destinará el bien donado: educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías, de beneficencia, prestación de servicios sociales, ayuda humanitaria, otra (especificar)	1	0	Observación	Deberá justificar la falta de información en el formato 34h y en todos los campos requisitar N/D, incluir el área responsable de la información al interior del sujeto obligado, el hipervínculo a la nota deberá remitir a la página o documento respectivo
Criterio 30. Personería jurídica del donatario: Persona física/Persona moral	1	0	Observación	Deberá justificar la falta de información en el formato 34h y en todos los campos requisitar N/D, incluir el área responsable de la información al interior del sujeto obligado, el hipervínculo a la nota deberá remitir a la página o documento respectivo
Criterio 31. En caso de persona física: Nombre (nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	1	0.5	Observación	Deberá justificar la falta de información en el formato 34h y en todos los campos requisitar N/D, incluir el área responsable de la información al interior del sujeto obligado, el hipervínculo a la nota deberá remitir a la página o documento respectivo
Criterio 32. En caso de persona moral, especificar tipo: Entidad federativa/Municipio/Institución de salud/Beneficencia o asistencia/Educativa//Cultural/Prestadores de servicios sociales por encargo/Beneficiarios de algún servicio asistencial público/Comunidad agraria y ejido/Entidad que lo necesite para sus fines/Gobierno o institución extranjera/Organización internacional/Otro (especificar)	1	0.5	Observación	Deberá justificar la falta de información en el formato 34h y en todos los campos requisitar N/D, incluir el área responsable de la información al interior del sujeto obligado, el hipervínculo a la nota deberá remitir a la página o documento respectivo
Criterio 33. Denominación o razón social del donatario	1	0.5	Observación	Deberá justificar la falta de información en el formato 34h y en todos los campos requisitar N/D, incluir el área responsable de la información al interior del sujeto obligado, el hipervínculo a la nota deberá remitir a la página o documento respectivo
Criterio 35. Fecha de firma del contrato de donación, signado por la autoridad pública o representante legal de la institución donante, así como por el donatario. En su caso, la fecha de publicación del Acuerdo presidencial en el DOF con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá justificar la falta de información en el formato 34h y en todos los campos requisitar N/D, incluir el área responsable de la información al interior del sujeto obligado, el hipervínculo a la nota deberá remitir a la página o documento respectivo
Criterio 36. Hipervínculo al Acuerdo presidencial respectivo, en el caso de donaciones a gobiernos e instituciones extranjeras o a organizaciones internacionales para ayuda humanitaria o investigación científica	1	0	Observación	Deberá justificar la falta de información en el formato 34h y en todos los campos requisitar N/D, incluir el área responsable de la información al interior del sujeto obligado, el hipervínculo a la nota deberá remitir a la página o documento respectivo
Criterio 40. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0.5	Observación	Deberá publicar el área encargada de generar la información al interior del sujeto obligado

Art. 70 - Fracción XXXV. Recomendaciones y su atención en materia de derechos humanos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 3. Fecha en la que se recibió la notificación de la recomendación con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá incluir "N/D" cuando la información no esta disponible o no se ha generado
Criterio 4. Número de recomendación	1	0.5	Observación	Deberá incluir "N/D" cuando la información no esta disponible o no se ha generado
Criterio 5. Hecho violatorio (motivo de la recomendación)	1	0.5	Observación	Deberá incluir "N/D" cuando la información no esta disponible o no se ha generado
Criterio 6. Tipo de recomendación: Recomendación específica/Recomendación general/Recomendación por violaciones graves/Otro tipo (especificar)	1	0.5	Observación	Deberá incluir "N/D" cuando la información no esta disponible o no se ha generado
Criterio 7. Número(s) de expediente(s) y/o quejas cuando así aplique	1	0.5	Observación	Deberá incluir "N/D" cuando la información no esta disponible o no se ha generado
Criterio 8. Fecha de solicitud, en su caso, de la opinión no vinculatoria por parte del sujeto obligado a la Unidad responsable para determinar la aceptación o no de la recomendación. La fecha se registrará con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá incluir "N/D" cuando la información no esta disponible o no se ha generado
Criterio 9. Fecha en la que se recibe la opinión emitida por la Unidad responsable con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá incluir "N/D" cuando la información no esta disponible o no se ha generado
Criterio 10. Estatus de la recomendación: Aceptada/Rechazada	1	0.5	Observación	Deberá incluir "N/D" cuando la información no esta disponible o no se ha generado



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 11. Número de oficio, documento o medio oficial mediante el cual se notifica la aceptación o no de la recomendación	1	0.5	Observación	Deberá incluir "N/D" cuando la información no esta disponible o no se ha generado
Criterio 12. Hipervínculo al documento (versión pública) de la recomendación	1	0.5	Observación	Deberá incluir "N/D" cuando la información no esta disponible o no se ha generado
Criterio 13. Cuando así corresponda, se incluirá la fecha en la cual se solicitó la opinión de la Unidad responsable sobre las acciones y forma de reparar el daño con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá incluir "N/D" cuando la información no esta disponible o no se ha generado
Criterio 14. Fecha de respuesta de la Unidad responsable con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá incluir "N/D" cuando la información no esta disponible o no se ha generado
Criterio 15. Acciones realizadas por el sujeto obligado para dar cumplimiento a cada uno de los puntos recomendatorios	1	0.5	Observación	Deberá incluir "N/D" cuando la información no esta disponible o no se ha generado
Criterio 16. Dependencias y Entidades Federativas que hayan colaborado para dar cumplimiento a la Recomendación, en su caso	1	0.5	Observación	Deberá incluir "N/D" cuando la información no esta disponible o no se ha generado
Criterio 17. Fecha de notificación a la CNDH o al organismo estatal, respecto del cumplimiento dado a cada punto recomendatorio, con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá incluir "N/D" cuando la información no esta disponible o no se ha generado
Criterio 18. Hipervínculo a la sección del sitio de Internet de la CNDH o del organismos estatal correspondiente, en donde se publique la información de las Recomendaciones	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo del sitio de internet de la CNDH que nos remita a las recomendaciones emitidas
Criterio 19. Razón de la negativa (motivos y fundamentos)	1	0.5	Observación	Deberá incluir "N/D" cuando la información no esta disponible o no se ha generado
Criterio 20. De ser el caso, fecha de comparecencia ante la Cámara de Senadores o en sus recesos, ante la Comisión Permanente, o a las legislaturas de las Entidades Federativas, según corresponda, con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá incluir "N/D" cuando la información no esta disponible o no se ha generado
Criterio 21. Nombre(s) de los (las) servidores(as) públicos(as), integrantes, miembros del sujeto obligado y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad encargado de comparecer para explicar el motivo de la negativa a las recomendaciones (nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	1	0.5	Observación	Deberá incluir "N/D" cuando la información no esta disponible o no se ha generado
Criterio 22. Hipervínculo a la minuta de la comparecencia, en su caso	1	0.5	Observación	Deberá incluir "N/D" cuando la información no esta disponible o no se ha generado
Criterio 23. Determinación o respuesta de la CNDH u organismos públicos locales, previa consulta con los órganos legislativos, ante la negativa de la autoridad responsable	1	0.5	Observación	Deberá incluir "N/D" cuando la información no esta disponible o no se ha generado
Criterio 24. Fecha de notificación, al sujeto obligado, de la determinación de la CNDH u organismo público local, con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá incluir "N/D" cuando la información no esta disponible o no se ha generado
Criterio 25. Hipervínculo al oficio, documento oficial o medio por el cual se notifica la determinación de la CNDH	1	0.5	Observación	Deberá incluir "N/D" cuando la información no esta disponible o no se ha generado
Criterio 26. Respuesta notificada a la CNDH o al organismo local respecto de la determinación (persistencia en la negativa de la recomendación o determinación de cumplir con ella)	1	0.5	Observación	Deberá incluir "N/D" cuando la información no esta disponible o no se ha generado
Criterio 27. Fecha en la que se notifica la respuesta (criterio que antecede), con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá incluir "N/D" cuando la información no esta disponible o no se ha generado
Criterio 28. Número de oficio, documento oficial o medio por el cual se notifica la respuesta a la CNDH	1	0.5	Observación	Deberá incluir "N/D" cuando la información no esta disponible o no se ha generado
Criterio 29. Número de denuncia ante el Ministerio Público o la autoridad administrativa competente	1	0.5	Observación	Deberá incluir "N/D" cuando la información no esta disponible o no se ha generado



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 30. Estado de las recomendaciones aceptadas: con pruebas de cumplimiento total/con pruebas de cumplimiento parcial/sin pruebas de cumplimiento/con cumplimiento insatisfactorio/en tiempo para presentar pruebas de cumplimiento/en tiempo de ser contestadas/cuyo cumplimiento reviste características peculiares	1	0.5	Observación	Deberá incluir "N/D" cuando la información no esta disponible o no se ha generado
Criterio 31. Si la Recomendación se encuentra concluida, se publicará la fecha de conclusión del expediente con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá incluir "N/D" cuando la información no esta disponible o no se ha generado
Criterio 32. Fecha de notificación de la conclusión con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá incluir "N/D" cuando la información no esta disponible o no se ha generado
Criterio 33. Hipervínculo a la versión publica del Sistema de Seguimiento a Recomendaciones emitidas por la CNDH (SISER) y/o sistemas homólogos	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo del sitio de internet de la CNDH que nos remita a las recomendaciones emitidas
Criterio 36. Caso del que trata la recomendación	1	0.5	Observación	Deberá incluir "N/D" cuando la información no esta disponible o no se ha generado
Criterio 37. Fecha en la que se recibió la notificación de la recomendación con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá incluir "N/D" cuando la información no esta disponible o no se ha generado
Criterio 38 . Número de recomendación	1	0.5	Observación	Deberá incluir "N/D" cuando la información no esta disponible o no se ha generado
Criterio 39. Hipervínculo al sitio de Internet de la CNDH, concretamente, a la sección en la que se publican los Casos especiales. En su caso, al sitio de Internet de los organismos estatales en donde se publique la información en comentario	1	0.5	Observación	Deberá incluir "N/D" cuando la información no esta disponible o no se ha generado
Criterio 40. Hipervínculo al buscador de recomendaciones internacionales a México en materia de derechos humanos	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo del sitio de internet de la CNDH que nos remita a las recomendaciones emitidas
Criterio 43. Fecha en la que se emitió la información con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá incluir "N/D" cuando la información no esta disponible o no se ha generado
Criterio 44. Nombre del caso	1	0.5	Observación	Deberá incluir "N/D" cuando la información no esta disponible o no se ha generado
Criterio 45. Derecho(s) humano(s) violado(s)	1	0.5	Observación	Deberá incluir "N/D" cuando la información no esta disponible o no se ha generado
Criterio 46. Víctima(s)	1	0.5	Observación	Deberá incluir "N/D" cuando la información no esta disponible o no se ha generado



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 47. Órgano emisor de conformidad con el siguiente catálogo: Sistema Universal de Derechos Humanos Órganos creados en virtud de tratados: Comité contra las Desapariciones Forzadas/Comité de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales/Comité de los Derechos del Niño/Comité de los Derechos Humanos/Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial/Comité contra la Tortura/Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer/Comité de la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares/Subcomité para la Prevención de la Tortura Procedimientos especiales: Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas/Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria/Relator Especial contra la Tortura/Relator Especial sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía/Relator especial sobre los efectos nocivos para el goce de los derechos humanos del traslado y vertimiento ilícitos de productos y desechos tóxicos y peligrosos/Relator Especial sobre Ejecuciones Extrajudiciales, Sumarias o Arbitrarias/Relator Especial sobre la independencia de los magistrados y abogados/Relator Especial sobre los Derechos Humanos de los Migrantes/Relator Especial sobre una vivienda adecuada como parte del derecho a un nivel de vida adecuado, y sobre el derecho a la no discriminación/Representante del Secretario General sobre los desplazados internos/Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas/Relator Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias/Relator Especial sobre el derecho a la Educación/Relator Especial sobre el derecho a la Libertad de Expresión/Relator Especial sobre el derecho a la Alimentación u otros órganos Sistema de casos y peticiones: Comisión Interamericana de Derechos Humanos/Corte Interamericana de Derechos Humanos Sistema Interamericano de Derechos Humanos Otros mecanismos Relatoría Especial sobre los derechos de los Trabajadores Migratorios y Miembros de sus Familias	1	0.5	Observación	Deberá incluir "N/D" cuando la información no esta disponible o no se ha generado
Criterio 48. Fundamentos del caso	1	0.5	Observación	Deberá incluir "N/D" cuando la información no esta disponible o no se ha generado
Criterio 49. Etapa en la que se encuentra	1	0.5	Observación	Deberá incluir "N/D" cuando la información no esta disponible o no se ha generado
Criterio 50. Hipervínculo al informe, sentencia, resolución y/ o recomendación	1	0.5	Observación	Deberá incluir "N/D" cuando la información no esta disponible o no se ha generado
Criterio 51. Hipervínculo a la Ficha técnica completa	1	0.5	Observación	Deberá incluir "N/D" cuando la información no esta disponible o no se ha generado
Criterio 57. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización

Art. 70 - Fracción XXXVII. Mecanismos de participación ciudadana

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 23. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Deberá incluir el registro del ejercicio anterior con los mismos términos que el ejercicio en curso
Criterio 24. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Observación	Deberá incluir el área responsable de la información aunque no este disponible
Criterio 26. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Abril/2016)	1	0.5	Observación	La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización

Art. 70 - Fracción XXXVIII. Programas ofrecidos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	
Criterio 2. Periodo que se informa	1	0	



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 25. Nombre del trámite	1	0	Observación	Deberá publicar la información correspondiente al formato 38b en caso de no contar con la información deberá requisitar los campos con "N/D" y en el campo nota deberá contar con la justificación fundamentada y motivada
Criterio 26. Nombre del programa para el cual se realiza el trámite	1	0	Observación	Deberá publicar la información correspondiente al formato 38b en caso de no contar con la información deberá requisitar los campos con "N/D" y en el campo nota deberá contar con la justificación fundamentada y motivada
Criterio 27. Fundamento jurídico	1	0	Observación	Deberá publicar la información correspondiente al formato 38b en caso de no contar con la información deberá requisitar los campos con "N/D" y en el campo nota deberá contar con la justificación fundamentada y motivada
Criterio 28. Casos en los que se debe o puede presentar el trámite	1	0	Observación	Deberá publicar la información correspondiente al formato 38b en caso de no contar con la información deberá requisitar los campos con "N/D" y en el campo nota deberá contar con la justificación fundamentada y motivada
Criterio 29. Forma de presentación (escrito libre o formato específico)	1	0	Observación	Deberá publicar la información correspondiente al formato 38b en caso de no contar con la información deberá requisitar los campos con "N/D" y en el campo nota deberá contar con la justificación fundamentada y motivada
Criterio 30. Tiempo de respuesta (plazo máximo de respuesta y si se aplica la afirmativa o negativa ficta)	1	0	Observación	Deberá publicar la información correspondiente al formato 38b en caso de no contar con la información deberá requisitar los campos con "N/D" y en el campo nota deberá contar con la justificación fundamentada y motivada
Criterio 31. Formato(s) específico(s) para acceder al programa. En su caso, especificar que no se requiere	1	0	Observación	Deberá publicar la información correspondiente al formato 38b en caso de no contar con la información deberá requisitar los campos con "N/D" y en el campo nota deberá contar con la justificación fundamentada y motivada
Criterio 32. Datos y documentos que debe contener o se deben adjuntar al trámite	1	0	Observación	Deberá publicar la información correspondiente al formato 38b en caso de no contar con la información deberá requisitar los campos con "N/D" y en el campo nota deberá contar con la justificación fundamentada y motivada
Criterio 33. Monto de los derechos o aprovechamientos	1	0	Observación	Deberá publicar la información correspondiente al formato 38b en caso de no contar con la información deberá requisitar los campos con "N/D" y en el campo nota deberá contar con la justificación fundamentada y motivada
Criterio 34. Descripción de la forma en que se determina el monto, en su caso, fundamento jurídico	1	0	Observación	Deberá publicar la información correspondiente al formato 38b en caso de no contar con la información deberá requisitar los campos con "N/D" y en el campo nota deberá contar con la justificación fundamentada y motivada
Criterio 35. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido del responsable de la gestión del trámite para establecer contacto	1	0	Observación	Deberá publicar la información correspondiente al formato 38b en caso de no contar con la información deberá requisitar los campos con "N/D" y en el campo nota deberá contar con la justificación fundamentada y motivada
Criterio 36. Correo electrónico oficial	1	0	Observación	Deberá publicar la información correspondiente al formato 38b en caso de no contar con la información deberá requisitar los campos con "N/D" y en el campo nota deberá contar con la justificación fundamentada y motivada
Criterio 37. Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) responsable(s)	1	0	Observación	Deberá publicar la información correspondiente al formato 38b en caso de no contar con la información deberá requisitar los campos con "N/D" y en el campo nota deberá contar con la justificación fundamentada y motivada
Criterio 38. Domicilio de la oficina de atención (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad [catálogo], nombre de la localidad [catálogo], clave del municipio [catálogo], nombre del municipio o delegación [catálogo], clave de la entidad federativa [catálogo], nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	1	0	Observación	Deberá publicar la información correspondiente al formato 38b en caso de no contar con la información deberá requisitar los campos con "N/D" y en el campo nota deberá contar con la justificación fundamentada y motivada



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 39. Teléfono(s) y extensión(es)	1	0	Observación	Deberá publicar la información correspondiente al formato 38b en caso de no contar con la información deberá requisitar los campos con "N/D" y en el campo nota deberá contar con la justificación fundamentada y motivada
Criterio 40. Horario y días de atención	1	0	Observación	Deberá publicar la información correspondiente al formato 38b en caso de no contar con la información deberá requisitar los campos con "N/D" y en el campo nota deberá contar con la justificación fundamentada y motivada
Criterio 41. Dirección electrónica alterna u otro medio para el envío de consultas o documentos	1	0	Observación	Deberá publicar la información correspondiente al formato 38b en caso de no contar con la información deberá requisitar los campos con "N/D" y en el campo nota deberá contar con la justificación fundamentada y motivada
Criterio 42. Derechos del usuario(a) ante la negativa o falta de respuesta	1	0	Observación	Deberá publicar la información correspondiente al formato 38b en caso de no contar con la información deberá requisitar los campos con "N/D" y en el campo nota deberá contar con la justificación fundamentada y motivada
Criterio 43. Lugares para reportar presuntas anomalías en la prestación del servicio	1	0	Observación	Deberá publicar la información correspondiente al formato 38b en caso de no contar con la información deberá requisitar los campos con "N/D" y en el campo nota deberá contar con la justificación fundamentada y motivada
Criterio 46. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0		Deberá conservar la información del ejercicio en curso y la que corresponda al ejercicio inmediato anterior, aunque no se genere deberá requisitar los periodos correspondientes
Criterio 47. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0.5	Observación	Deberá publicar el área encargada de generar la información al interior del sujeto obligado

Art. 70 - Fracción XXXIX. Actas y resoluciones del Comité de Transparencia

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 6. Número o clave de acuerdo del Comité (por ej. 001/SCT-29-01/2016)	1	0	Observación	Deberá incluir el número de acuerdo o resolución en el formato 001/SCT-29-01/2016
Criterio 24. Hipervínculo al acta de la sesión	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo que remita al acta correspondiente
Criterio 28. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0.5	Observación	Deberá incluir el área responsable de la información al interior del sujeto obligado
Criterio 30. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 16/Julio/2016)	1	0.5	Observación	La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización

Art. 70 - Fracción XLII. Pagos a jubilados y pensionados

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 2. Hipervínculo al sitio en Internet donde los institutos de seguridad social publiquen los listados de jubilados y pensionados de los sujetos obligados, así como el monto de la porción de su pensión que reciben directamente del Estado Mexicano	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo que remita en este caso, al sitio de internet de la Oficina de Pensiones del Gobierno del Estado de Oaxaca que es la institución que genera la información
Criterio 3. Ejercicio	1	0	Observación	Deberá publicar la información relacionada con el formato 42b en formato respectivo, en caso de no contar con la información deberá fundamentar y motivar el porque no esta publicada, requisitando los campos con "N/D" y las fechas de actualización y validación correspondiente
Criterio 4. Denominación del sujeto obligado	1	0	Observación	Deberá publicar la información relacionada con el formato 42b en formato respectivo, en caso de no contar con la información deberá fundamentar y motivar el porque no esta publicada, requisitando los campos con "N/D" y las fechas de actualización y validación correspondiente
Criterio 5. Periodo que se informa	1	0	Observación	Deberá publicar la información relacionada con el formato 42b en formato respectivo, en caso de no contar con la información deberá fundamentar y motivar el porque no esta publicada, requisitando los campos con "N/D" y las fechas de actualización y validación correspondiente



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 6. Estatus: jubilado(a), pensionado(a)	1	0	Observación	Deberá publicar la información relacionada con el formato 42b en formato respectivo, en caso de no contar con la información deberá fundamentar y motivar el porque no esta publicada, requisitando los campos con "N/D" y las fechas de actualización y validación correspondiente
Criterio 7. Nombre completo del jubilado(a) o pensionado(a) (nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	1	0	Observación	Deberá publicar la información relacionada con el formato 42b en formato respectivo, en caso de no contar con la información deberá fundamentar y motivar el porque no esta publicada, requisitando los campos con "N/D" y las fechas de actualización y validación correspondiente
Criterio 8. Monto de la pensión	1	0	Observación	Deberá publicar la información relacionada con el formato 42b en formato respectivo, en caso de no contar con la información deberá fundamentar y motivar el porque no esta publicada, requisitando los campos con "N/D" y las fechas de actualización y validación correspondiente
Criterio 9. Periodicidad de la pensión (quincenal, mensual, bimestral, trimestral, semestral, anual)	1	0	Observación	Deberá publicar la información relacionada con el formato 42b en formato respectivo, en caso de no contar con la información deberá fundamentar y motivar el porque no esta publicada, requisitando los campos con "N/D" y las fechas de actualización y validación correspondiente
Criterio 10. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0.5	Observación	Deberá publicar la información relacionada con el formato 42b en formato respectivo, en caso de no contar con la información deberá fundamentar y motivar el porque no esta publicada, requisitando los campos con "N/D" y las fechas de actualización y validación correspondiente
Criterio 11. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Deberá publicar la información relacionada con el formato 42b en formato respectivo, en caso de no contar con la información deberá fundamentar y motivar el porque no esta publicada, requisitando los campos con "N/D" y las fechas de actualización y validación correspondiente
Criterio 12. Conservar en el sitio de Internet la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Deberá publicar la información relacionada con el formato 42b en formato respectivo, en caso de no contar con la información deberá fundamentar y motivar el porque no esta publicada, requisitando los campos con "N/D" y las fechas de actualización y validación correspondiente
Criterio 13. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0.5	Observación	Deberá publicar el área responsable de la información al interior del sujeto obligado
Criterio 14. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá publicar la información relacionada con el formato 42b en formato respectivo, en caso de no contar con la información deberá fundamentar y motivar el porque no esta publicada, requisitando los campos con "N/D" y las fechas de actualización y validación correspondiente
Criterio 15. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Abril/2016)	1	0.5	Observación	Deberá publicar la información relacionada con el formato 42b en formato respectivo, en caso de no contar con la información deberá fundamentar y motivar el porque no esta publicada, requisitando los campos con "N/D" y las fechas de actualización y validación correspondiente
Criterio 16. La información publicada se organiza mediante los formatos 42a y 42b, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0.5	Observación	Deberá publicar la información relacionada con el formato 42b en formato respectivo, en caso de no contar con la información deberá fundamentar y motivar el porque no esta publicada, requisitando los campos con "N/D" y las fechas de actualización y validación correspondiente
Criterio 17. El soporte de la información permite su reutilización	1	0.5	Observación	Deberá publicar la información relacionada con el formato 42b en formato respectivo, en caso de no contar con la información deberá fundamentar y motivar el porque no esta publicada, requisitando los campos con "N/D" y las fechas de actualización y validación correspondiente



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Art. 70 - Fracción XLIV. Donaciones en dinero o en especie

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Observación	Debera incluir el ejercicio correspondiente , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 2. Periodo que se reporta	1	0	Observación	Debera incluir el periodo correspondiente , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 12. Ejercicio	1	0		Debera incluir el ejercicio correspondiente , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 13. Periodo que se reporta	1	0		Debera incluir el periodo correspondiente , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 25. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Deberá publicar la información del ejercicio en curso y la que corresponda al ejercicio inmediato anterior, aunque no se genere debera requisitar los periodos correspondientes
Criterio 26. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5		Deberá conservar la información del ejercicio en curso y la que corresponda al ejercicio inmediato anterior, aunque no se genere debera requisitar los periodos correspondientes

Art. 70 - Fracción XLV. Instrumentos de archivos

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Observación	Debera incluir el ejercicio correspondiente , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 6. Nombre completo del (la) responsable e integrantes del área o unidad coordinadora de archivos	1	0	Observación	Deberá incluir el nombre del respnsable del área o unidad coordinadora, el no contar con la información no exime de contar con un responsable de archivo
Criterio 7. Puesto del (la) responsable e integrantes del área o unidad coordinadora de archivo	1	0	Observación	Deberá incluir el nombre del respnsable del área o unidad coordinadora, el no contar con la información no exime de contar con un responsable de archivo
Criterio 8. Cargo del (la) responsable e integrantes del área o unidad coordinadora de archivo	1	0	Observación	Deberá incluir el nombre del respnsable del área o unidad coordinadora, el no contar con la información no exime de contar con un responsable de archivo

Art. 70 - Fracción XLVIII. Otra información útil o relevante

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 18. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá incluir la fecha de validación. La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización

Art. 70 - Último Párrafo. Aplicabilidad y conservación

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 3. Hipervínculo a la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá publicar el hipervínculo a la Tabla de actualización y Conservación de la información
Criterio 9. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Enero/2016)	1	0.5	Observación	La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización

Art. 71 - Fracción I - Inciso B. Presupuesto de egresos

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Leyenda: "La publicación y actualización de la información está a cargo de <<sujeto obligado>>."	1	0	Observación	Deberá incluir la leyenda " "La publicación y actualización de la información está a cargo de <<sujeto obligado>>.", , deberá incluir la justificación fundamentada
Criterio 2. Hipervínculo al portal de transparencia del sujeto obligado que hayan referido	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo correspondiente ya que al activarlo no existe la pagina
Criterio 4. Presupuesto anual asignado (gasto programable autorizado) al sujeto obligado	1	0	Observación	Deberá incluir el presupuesto anual asignado
Criterio 5. Presupuesto por capítulo de gasto (con base en el Clasificador por Objeto de Gasto que le corresponda al sujeto obligado)	1	0	Observación	Deberá incluir la información que corresponde: presupuesto por capítulo de gasto



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 6. Criterios de gasto que deben observarse en la administración de los recursos públicos	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 7. Hipervínculo al Presupuesto de Egresos de la Federación	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo correspondiente ya que al activarlo el documento no corresponde a lo solicitado
Criterio 9. Hipervínculo a la "Versión Ciudadana" del Presupuesto de Egresos de la Federación, que elabora la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo correspondiente ya que al activarlo no existe la página
Criterio 10. Denominación del sujeto obligado (catálogo)	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 11. Monto total entregado al sujeto obligado	1	0	Observación	Deberá incluir la información que corresponde: Monto total entregado
Criterio 12. Monto asignado a gasto corriente	1	0	Observación	Deberá incluir la información que corresponde: Monto asignado a gasto corriente
Criterio 13. Monto asignado a gasto de inversión	1	0	Observación	Deberá incluir la información que corresponde: Monto asignado a gasto de inversión
Criterio 14. Monto asignado a pagar deuda pública	1	0	Observación	Deberá incluir la información que corresponde: Monto asignado destinado a pagar deuda pública
Criterio 15. Hipervínculo a la(s) fórmula(s) de distribución del presupuesto usadas en el Presupuesto de Egresos respectivo, (en su caso)	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo correspondiente ya que al activarlo no existe la página
Criterio 18. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Deberá conservar la información correspondiente a por lo menos dos administraciones anteriores

Art. 71 - Fracción I - Inciso E. Los nombres de las personas a quienes se les habilitó para ejercer como corredores y notarios públicos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 3. Ejercicio	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 4. Tipo de patente o habilitación: Corredor público/Notario	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 5. Nombre completo (nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 6. Número de correduría o notaría a la que pertenece	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 7. Número de registro o documento que lo (la autoriza, la patente o habilitación (por ejemplo: en el caso de notario, el número de fiat notarial155)	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 8. Fecha en que comenzó a ejercer funciones, con el formato mes/año	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 9. Tipo de servicios que ofrece (testamentos, poderes, constitución de sociedades; así como de aquéllos cuyo objeto sean inmuebles, como por ejemplo, compraventas, donaciones, hipotecas, fideicomisos y adjudicaciones por herencia)	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 10. Domicilio de la correduría o notaría (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad [catálogo], nombre de la localidad [catálogo], clave del municipio [catálogo], nombre del municipio o delegación [catálogo], clave de la entidad federativa [catálogo], nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 11. Número(s) de teléfono oficial(es) y extensión(es)/Fax	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 12. Dirección de correo electrónico oficial	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 13. Hipervínculo al padrón de Notarios Públicos registrados por el SAT	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 14. Hipervínculo al padrón de Corredores incluido en el SAT	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 15. Descripción del proceso de habilitación o nombramiento (breve descripción de las etapas en las que consiste el proceso, de acuerdo con la legislación correspondiente)	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 16. Hipervínculo a la convocatoria	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 17. Hipervínculo a los requisitos	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 18. Hipervínculo al resultado del examen para aspirante	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 19. Hipervínculo al resultado del examen definitivo	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 20. Hipervínculo al currículum del notario o corredor público (en versión pública)	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 21. Fecha de habilitación o nombramiento con el formato mes/año	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 22. Plaza (entidad federativa o Ciudad de México)	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 23. Estatus de la habilitación o nombramiento: En trámite/En ejercicio/En separación/En suspensión/Cancelada/Otro (especificar)	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 24. Nombre del corredor o notario sancionado	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 25. Número de notaria o correduría a la que pertenece	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 26. Tipo de sanción recibida, de acuerdo con la legislación correspondiente: Amonestación/Multas (especificar monto)/Suspensión temporal (especificar periodo en número de días)/Cesación de funciones/Cancelación/Otra (especificar)	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 27. Motivo de la sanción	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 28. Fecha de la sanción, con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 29. Fundamento jurídico por el que se le sancionó (Denominación de la normatividad, artículo, fracción o inciso)	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 30. Estatus del cumplimiento de sanción: En proceso/Cumplida/No atendida	1	0.5	Observación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 31. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0	Observación	Debera actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 32. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Debera actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 33. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Debera conservar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 34. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Observación	Debera publicarla información del área responsable de generar la información , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 35. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Debera actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 36. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Debera validar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma

Art. 71 - Fracción I - Inciso G. Disposiciones administrativas

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Observación	Deberá publicar la información que corresponde en caso de no contar con la misma deberá fundamentar y motivar el porque no cuenta con la información , en caso del hipervínculo
Criterio 2. Periodo que se informa	1	0	Observación	Deberá publicar la información que corresponde en caso de no contar con la misma deberá fundamentar y motivar el porque no cuenta con la información , en caso del hipervínculo
Criterio 3. Tipo de disposición: Acuerdo/Norma Oficial Mexicana (NOM)/Circular/Formato/Instructivo/Directiva/Otra disposición general)	1	0	Observación	Deberá publicar la información que corresponde en caso de no contar con la misma deberá fundamentar y motivar el porque no cuenta con la información , en caso del hipervínculo
Criterio 4. Denominación de la disposición	1	0	Observación	Deberá publicar la información que corresponde en caso de no contar con la misma deberá fundamentar y motivar el porque no cuenta con la información , en caso del hipervínculo
Criterio 5. Fecha de publicación en el DOF u otro medio oficial, expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá publicar la información que corresponde en caso de no contar con la misma deberá fundamentar y motivar el porque no cuenta con la información , en caso del hipervínculo
Criterio 6. Fecha de última modificación, expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá publicar la información que corresponde en caso de no contar con la misma deberá fundamentar y motivar el porque no cuenta con la información , en caso del hipervínculo
Criterio 7. En los casos que así corresponda, señalar la vigencia de las disposiciones generales, especificando fecha de inicio y término de la misma en el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá publicar la información que corresponde en caso de no contar con la misma deberá fundamentar y motivar el porque no cuenta con la información , en caso del hipervínculo
Criterio 8. Hipervínculo al documento completo	1	0	Observación	Deberá publicar la información que corresponde en caso de no contar con la misma deberá fundamentar y motivar el porque no cuenta con la información , en caso del hipervínculo
Criterio 10. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Deberá conservar la información vigente que corresponda
Criterio 11. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá conservar la información vigente que corresponda
Criterio 12. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0.5	Observación	Deberá publicar el área encargada de generar la información al interior del sujeto obligado

Art. 80.1. Listados con información de interés público

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0.5	Observación	Deberá publicar la información referente a esta fracción, independientemente de que el Órgano Garante no haya requerido mediante oficio la información
Criterio 2. Nombre del sujeto obligado	1	0.5	Observación	Deberá publicar la información referente a esta fracción, independientemente de que el Órgano Garante no haya requerido mediante oficio la información
Criterio 3. Número de oficio mediante el cual se informa y requiere a los sujetos obligados el listado de información que consideren de interés público	1	0.5	Observación	Deberá publicar la información referente a esta fracción, independientemente de que el Órgano Garante no haya requerido mediante oficio la información
Criterio 4. Fecha del oficio enviado a cada sujeto obligado expresada en el formato día/mes/año, por ej. 31/Marzo/2016	1	0.5	Observación	Deberá publicar la información referente a esta fracción, independientemente de que el Órgano Garante no haya requerido mediante oficio la información



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 5. Periodo de la recepción del listado (fecha de inicio y fecha de término, ambas expresadas en el formato día/mes/año, por ej. 31/Marzo/2016	1	0.5	Observación	Deberá publicar la información referente a esta fracción, independientemente de que el Órgano Garante no haya requerido mediante oficio la información
Criterio 6. Hipervínculo al listado de información que se considere de interés público de cada sujeto obligado	1	0.5	Observación	Deberá publicar la información referente a esta fracción, independientemente de que el Órgano Garante no haya requerido mediante oficio la información
Criterio 7. Denominación de la unidad(es) administrativa(s) responsable(s) de la revisión de cada listado recibido con la información que se considere de interés	1	0.5	Observación	Deberá publicar la información referente a esta fracción, independientemente de que el Órgano Garante no haya requerido mediante oficio la información
Criterio 8. Metodología o criterios, con base en los Lineamientos emitidos por el Sistema Nacional, para determinar lo que se definirá como información de interés pública adicional y obligatoria	1	0.5	Observación	Deberá publicar la información referente a esta fracción, independientemente de que el Órgano Garante no haya requerido mediante oficio la información
Criterio 9. Periodo en el que se realizará la revisión de cada listado (fecha de inicio y fecha de término, ambas expresadas en el formato día/mes/año, por ej. 31/Marzo/2016	1	0.5	Observación	Deberá publicar la información referente a esta fracción, independientemente de que el Órgano Garante no haya requerido mediante oficio la información
Criterio 10. Tipo de sesión en la que se aprueba el catálogo de información que el sujeto obligado deberá publicar como obligación de transparencia	1	0.5	Observación	Deberá publicar la información referente a esta fracción, independientemente de que el Órgano Garante no haya requerido mediante oficio la información
Criterio 11. Fecha de la sesión expresada en el formato día/mes/año, por ej. 31/Marzo/2016	1	0.5	Observación	Deberá publicar la información referente a esta fracción, independientemente de que el Órgano Garante no haya requerido mediante oficio la información
Criterio 12. Hipervínculo al Acuerdo mediante el cual se aprueba el catálogo de información que el sujeto obligado deberá publicar	1	0.5	Observación	Deberá publicar la información referente a esta fracción, independientemente de que el Órgano Garante no haya requerido mediante oficio la información
Criterio 13. Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación, Gaceta, periódico o cualquier otro medio de difusión oficial que corresponda, expresada en el formato día/mes/año, por ej. 31/Marzo/2016	1	0.5	Observación	Deberá publicar la información referente a esta fracción, independientemente de que el Órgano Garante no haya requerido mediante oficio la información
Criterio 14. Hipervínculo al Catálogo de información que el sujeto obligado deberá publicar como obligación de transparencia	1	0.5	Observación	Deberá publicar la información referente a esta fracción, independientemente de que el Órgano Garante no haya requerido mediante oficio la información
Criterio 15. Periodo de actualización de la información: semestral	1	0.5	Observación	Debera actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 16. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 17. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera conservar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 20. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización